


 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Fecha Presentación	Código de Radicación
2025 09 25	

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO EMPRESARIAL
Objetivo principal Fortalecer el desarrollo sostenible e inclusivo del subsector panelero en ocho departamentos productores de panela mediante el impulso a la asociatividad de 50 empresas asociativas, el empoderamiento y la participación decisoria de las mujeres productoras en 120 emprendimientos, la integración generacional a través de la promoción de 68 emprendimientos juveniles y 10 alianzas de escuela panela y la sensibilización en formalización laboral y mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en 40 pilotos en unidades productivas.
Duración (meses): 12Meses- Vigencia 2026 Fecha de Inicio: 01/01/2026 Fecha de Finalización: 31/12/2026
Valor Total del Proyecto (\$ 272.000.000s): DOS CIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES.
Cofinanciación: CUOTA DE FOMENTO (\$ 272.000.000): DOS CIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES. Otras fuentes- \$ miles: (Indicar cuales son y aportes al proyecto):
Localización: Departamento y Municipio(s) El programa se ejecutará en 08 departamentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cundinamarca: La Vega, Nocaima, Villeta, Sasaima, Guayabal de Siquima, Utica, La Palma, Viani 2. Boyacá: Maripí, Buenavista, San José de Pare, Santana, chitaraque 3. Tolima: Palo Cabildo, Alvarado, Villa Hermosa, Fresno, Falan, Ibagué, Chaparral, Venadillo, Mariquita 4. Huila: Isnos, San Agustín, Salado Blanco, Pitalito 5. Nariño: El Tambo, Consacá, Sandoná, Ancuya, 6. Cauca: Popayán, El Tambo, Cajibío 7. Caldas; Río Sucio, Supía, Manzanares, Marquetalia 8. Antioquia: Jardín, Caramanta, San Roque, Santo Domingo, Angostura
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto PANELA
Fecha preparación proyecto 25/09/2025
Describe brevemente en que consiste el proyecto El proyecto de Acompañamiento Socio empresarial desarrolla cuatro estrategias donde se fortalecen los procesos asociativos formalizados, incentivando la integración y el relevo generacional, el empoderamiento y participación de las mujeres productoras y la promoción y prevención de la seguridad social y la salud laboral de los trabajadores que realizan

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

labores, tanto en el cultivo de la caña como en el proceso de producción de la panela. A través de estas estrategias se contribuirá con el mejoramiento de la calidad de vida de los productores productoras del subsector. El programa tiene como finalidad fortalecer de manera integral diversos aspectos clave en el subsector panelero de ocho departamentos productores de panela. En primer lugar, se busca consolidar y mejorar los procesos de asociatividad panelera, favoreciendo la colaboración y el trabajo conjunto entre los productores. Asimismo, se promueve la integración y el relevo generacional, facilitando la incorporación de nuevas generaciones al sector, lo que garantiza su sostenibilidad y continuidad en el tiempo. Otro eje fundamental es el empoderamiento y la participación en la toma de decisiones de las mujeres productoras, con el objetivo de incrementar su protagonismo y liderazgo dentro de las organizaciones paneleras. Finalmente, el programa se enfoca en reforzar la seguridad social y la salud laboral en el subsector, procurando condiciones laborales dignas y seguras para todos los trabajadores y trabajadoras implicados en la producción de panela.

Proponente: FEDEPANELA

Ejecutor: Dirección Socio Empresarial



Elaborado por: Dirección Socio Empresarial de FEDEPANELA

II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social : FEDERACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA - FEDEPANELA	
Documento de Identidad o Nit.: 800059441 - 1	
Naturaleza Jurídica : Entidad sin ánimo de lucro de carácter privado y gremial	
Departamento: Distrito Capital Ciudad: Bogotá D.C Dirección: Carrera 49B # 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 601 - 6222066 Celular
Nombre representante legal CARLOS FERNANDO MAYORGA MORALES	Documento de identificación 79.428.214
Objeto social de la entidad: La Federación Nacional de Productores de Panela -Fedepanela, es una entidad gremial sin ánimo de lucro, que representa a los productores paneleros de Colombia. Dentro de sus objetivos se destaca, propender al mejoramiento del nivel de vida de todos los productores que laboran en el subsector panelero, con el fin de hacer competitiva, productiva y rentable esta actividad, además, defender los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus afiliados, como también, contribuir al desarrollo tecnológico, social, comercial y ambiental del sector rural en el país.	
Describe su experiencia en proyectos similares	

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social:
FEDERACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA
Sigla: - FEDEPANELA



 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Documento de Identidad o Nit. 800059441 - 1	
Naturaleza jurídica: Entidad sin ánimo de lucro de carácter privado y gremial	
Departamento: Distrito Capital Ciudad: Bogotá D.C Dirección: Carrera 49B # 91-48	Email: gerencia@fedepanela.org.co Teléfono: 601 - 6222066 Celular:
Nombre representante legal CARLOS FERNANDO MAYORGA MORALES	Documento de identificación
Objeto Social de la entidad: La Federación Nacional de Productores de Panela -Fedepanela, es una entidad gremial sin ánimo de lucro, que representa a los productores paneleros de Colombia. Dentro de sus objetivos se destaca, propender al mejoramiento del nivel de vida de todos los productores que laboran en el subsector panelero, con el fin de hacer competitiva, productiva y rentable esta actividad, además, defender los intereses colectivos e ingreso remunerativo de sus afiliados, como también, contribuir al desarrollo tecnológico, social, comercial y ambiental del sector rural en el país.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares Fedepanela lleva administrando de manera ininterrumpida 36 años administrando el FFP aprobando los diferentes estudios de representatividad y requisitos establecidos por el MADR	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

<p>4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:</p> <p>El programa de acompañamiento Socio Empresarial se implementará en los ocho departamentos que lideran la producción de panela en Colombia, así como en aquellos que presentan el mayor recaudo de la cuota del Fondo de Fomento Panelero (FFP). Según datos del Sistema de Información Panelero (SIPA), durante el año 2021, la producción nacional de panela alcanzó un total de 1.071.944 toneladas, distribuidas en 29 departamentos y abarcando 562 municipios.</p> <p>La relevancia del sector panelero queda reflejada en la generación de aproximadamente 377.805 empleos directos y cerca de 65 millones de jornales a lo largo del año. Estas cifras posicionan al subsector panelero como el segundo más importante en cuanto a generación de empleo rural en Colombia.</p> <p>El cultivo de caña, base de la producción de panela, se desarrolla principalmente en la Región Andina del país, en áreas con condiciones fisiográficas de medias y altas pendientes, localizadas entre los 700 y 2.000 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.).</p> <p>La producción de panela constituye una de las principales actividades agrícolas de la economía nacional, destacando especialmente como producto fundamental de la economía campesina. Esto se manifiesta tanto en su significativa contribución al Producto Interno Bruto (PIB) agrícola, como en la extensión de la superficie dedicada al cultivo de la caña, la generación de empleo rural y su importancia como alimento esencial en la canasta familiar colombiana.</p>
--

<p>4.2 Situación actual</p> <p>Fundamentos Legales y Justificación del Programa Socio Empresarial</p> <p>El programa se sustenta en el marco jurídico establecido por la Ley 101 de 1993, específicamente en el Artículo No. 31, ítem 6, que dispone la creación de programas económicos, sociales y de infraestructura destinados a beneficiar al</p>
--

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

subsector panelero. Asimismo, se apoya en la Ley 40 de 1990, cuyo propósito principal es la protección y el desarrollo de la producción panelera en Colombia.

Es importante resaltar que el 95% de las actividades relacionadas con la panela son realizadas por pequeños productores. Estos actores requieren un acompañamiento profesional orientado a fortalecer los aspectos socio empresariales, lo cual constituye la base para el desarrollo sostenible de propuestas y negocios que generen alto impacto económico y social dentro del subsector. El fortalecimiento de estos aspectos resulta esencial para crear escenarios de formalidad tanto asociativa como empresarial.

La formalidad y consolidación del capital social en el sector panelero se fundamenta en la participación activa de productores, mujeres, jóvenes, asociaciones y trabajadores. Este tejido social es clave para promover el sentido de pertenencia y el compromiso necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en la Ley 101 de 1993, la Ley 40 de 1990 y la Ley 2005 de 2019. Todas estas normativas tienen como fin último mejorar la cadena productiva de la caña y la panela, así como la calidad de vida de los productores involucrados en dicha cadena.

4.3 Definición del problema u oportunidad

El diseño de esta propuesta se fundamenta en el análisis que se ha realizado desde Fedepanela de las condiciones sociales que limitan el crecimiento de la cadena productiva

Causas:

1. Baja Asociatividad:

La baja asociatividad en el subsector panelero se debe a varias razones identificadas por FEDEPANELA:

Organización con baja asesoría: Muchas organizaciones de productores de panela se han formado con poca asesoría, a menudo en respuesta a situaciones como caídas de precios o para cumplir con obligaciones de mercadeo. Esto ha dificultado la creación de una oferta de producto unificada y de negocios sostenibles.



Dependencia de proyectos externos: Las organizaciones a menudo se forman para ser beneficiarias de proyectos ofrecidos por entidades externas, lo que genera una dependencia y no fomenta un verdadero sentido de pertenencia entre los asociados.

Formalización débil: Las organizaciones suelen tener juntas directivas con poca o nula capacitación, lo que lleva a errores en la responsabilidad tributaria y a la falta de inscripción de libros en las cámaras de comercio. Esto resulta en inactividad en términos de formalidad y problemas futuros para la reactivación.

Acceso limitado a información y capacidades: Las limitaciones propias de las áreas rurales, como el acceso a información, capacidades gerenciales y administrativas, y poder de negociación, impiden que las organizaciones funcionen de manera sostenible.

Estos factores combinados contribuyen a la baja asociatividad en el subsector panelero, afectando la capacidad de los productores para trabajar de manera conjunta y sostenible.

2. Envejecimiento de la población:

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Falta de relevo generacional: Uno de los principales problemas es que, mientras los habitantes actuales envejecen, el relevo generacional en el campo no se está consolidando. Según datos del más reciente Censo Nacional Agropecuario, en el campo colombiano viven 50 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años. En 2005, la cifra era de 26 por cada 100 menores de 15 años. Esta situación es aún más grave en departamentos como Cundinamarca, donde habitan 87 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años 1.

Migración de jóvenes: La falta de oportunidades en las zonas rurales lleva a los jóvenes a migrar hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida y empleo. Esto deja al subsector panelero con una escasez de mano de obra joven y dinámica, necesaria para mantener y mejorar la producción 2.

Pérdida de conocimientos y técnicas tradicionales: Con el envejecimiento de la población y la falta de jóvenes interesados en continuar con la tradición panelera, se corre el riesgo de perder conocimientos y técnicas tradicionales de producción de panela, lo que puede afectar la calidad y la eficiencia de la producción.

Dificultades en la adopción de nuevas tecnologías: La población envejecida puede tener más dificultades para adaptarse y adoptar nuevas tecnologías y prácticas agrícolas modernas, lo que limita la capacidad del subsector panelero para innovar y mejorar su competitividad.

Impacto en la sostenibilidad del sector: La falta de relevo generacional y la migración de jóvenes afectan la sostenibilidad a largo plazo del subsector panelero. Sin una nueva generación de productores que continúe con la actividad, el sector puede enfrentar serios desafíos para mantenerse viable y competitivo.



Estos factores combinados contribuyen a la vulnerabilidad del subsector panelero y su cadena productiva, afectando su capacidad para crecer y prosperar en el futuro.

Poca participación de mujeres:

La baja participación y falta de visibilización del aporte de las mujeres en la cadena productiva de la panela tiene varios efectos negativos que afectan su desempeño. En primer lugar, la falta de mano de obra y de productores se ve agravada por la migración de jóvenes y el envejecimiento de la población rural, lo que deja al subsector panelero con una escasez de mano de obra joven y dinámica. La baja participación de las mujeres agrava esta situación, ya que se pierde una parte significativa de la fuerza laboral potencial.

Además, las actividades de trabajo no remunerado o reproductivo, que culturalmente han estado asignadas a las mujeres, generan largas jornadas de trabajo que les impiden participar en posiciones decisorias tanto en las unidades productivas como en las organizaciones a las que pertenecen. Esto limita la capacidad de las organizaciones para tomar decisiones inclusivas y diversas, lo que puede afectar negativamente su desempeño y sostenibilidad.

La falta de relevo generacional y la migración de jóvenes afectan la sostenibilidad a largo plazo del subsector panelero. Sin una nueva generación de productores y sin la participación activa de las mujeres, el sector puede enfrentar serios desafíos para mantenerse viable y competitivo. Además, con el envejecimiento de la población y la falta de jóvenes interesados en continuar con la tradición panelera, se corre el riesgo de perder conocimientos y técnicas tradicionales

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

de producción de panela. La baja visibilización del aporte de las mujeres también contribuye a esta pérdida, ya que sus conocimientos y habilidades no son reconocidos ni transmitidos adecuadamente.

En resumen, la baja participación y visibilización del aporte de las mujeres en la cadena productiva de la panela afecta negativamente la disponibilidad de mano de obra, la toma de decisiones inclusivas, la sostenibilidad del sector y la preservación de conocimientos y técnicas tradicionales. Es fundamental promover la inclusión y el empoderamiento de las mujeres para mejorar el desempeño y la sostenibilidad de la cadena productiva de la panela.

Informalidad laboral y SST:

La informalidad laboral y la falta de seguridad y salud en el trabajo (SST) tienen un impacto significativo en el desempeño de la cadena productiva de la panela.

Oferta laboral de baja calidad: La informalidad laboral en el subsector panelero alcanza el 86%, lo que se traduce en empleo de baja calidad. Esto incluye salarios bajos, falta de estabilidad laboral, inseguridad y riesgos para la salud en el trabajo. Esta situación impide la retención de la mano de obra, ya que los trabajadores buscan mejores condiciones en otros sectores.

Incumplimiento de normativas: La baja rentabilidad del cultivo lleva a los productores a incumplir la normatividad laboral y de SST en la contratación de sus trabajadores. Esto no solo afecta la calidad del empleo, sino que también expone a los trabajadores a condiciones laborales peligrosas y poco saludables.



Falta de mano de obra: La baja calidad del empleo en el subsector panelero contribuye a la falta de mano de obra, ya que los jóvenes y otros trabajadores potenciales prefieren migrar a las ciudades en busca de mejores oportunidades. Esto deja al subsector con una escasez de mano de obra joven y dinámica, necesaria para mantener y mejorar la producción.

Impacto en la sostenibilidad: La falta de formalización y de condiciones laborales adecuadas afecta la sostenibilidad a largo plazo del subsector panelero. Sin una nueva generación de productores y sin la implementación de prácticas laborales justas y seguras, el sector puede enfrentar serios desafíos para mantenerse viable y competitivo.

En resumen, la informalidad laboral y la falta de seguridad y salud en el trabajo afectan negativamente la calidad del empleo, la retención de la mano de obra, el cumplimiento de normativas y la sostenibilidad del subsector panelero. Es fundamental abordar estos problemas para mejorar el desempeño y la competitividad de la cadena productiva de la panela.

4.4 Justificación del proyecto

El programa de fortalecimiento socio empresarial financiado con recursos del FFP se fundamenta en lo establecido en la ley 101 de 1993 en el Artículo No. 31. Item 6. Programas económicos, sociales y de infraestructura para beneficio del subsector respectivo. También en lo establecido en la Ley 40 de 1990, norma que tiene como finalidad la protección y el desarrollo de la producción panelera.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

También el Programa de Acompañamiento Socio Empresarial se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida en los siguientes Ejes de Transformación:

- Derecho Humano a la alimentación: Producción para la vida
- Convergencia regional: Disminuir pobreza para impulsar la paz
- Seguridad Humana y justicia social: Impulsar la economía popular

El subsector panelero representa un componente esencial de la economía rural en Colombia, especialmente en zonas de alta vocación agrícola donde la producción de panela constituye la principal fuente de ingresos para miles de familias campesinas. Sin embargo, a pesar de su importancia social, económica y cultural, este subsector enfrenta múltiples desafíos estructurales que limitan su desarrollo sostenible, competitivo e inclusivo.

Entre los principales retos se encuentran la baja asociatividad entre los productores, lo que debilita su capacidad de negociación, acceso a mercados y adopción de tecnologías; la escasa integración generacional, reflejada en un relevo generacional insuficiente y en el desinterés de las juventudes rurales por permanecer en el campo; y la limitada participación activa de las mujeres en los espacios de decisión dentro de la cadena de valor panelera, a pesar de su papel clave en la producción y transformación de la caña panelera.

A ello se suman condiciones laborales precarias, baja formalización del empleo rural, escasa protección social, y deficiencias en materia de seguridad y salud en el trabajo, lo cual impacta negativamente en la calidad de vida de los trabajadores del sector y en la sostenibilidad misma del modelo productivo.



En este contexto, el presente programa financiado por el Fondo de Fomento Panelero tiene como propósito fortalecer los procesos de asociatividad panelera, promover la integración y el relevo generacional, garantizar el empoderamiento y la participación decisoria de las mujeres productoras, y avanzar en la formalización laboral y en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, como pilares fundamentales para la transformación del subsector panelero en 8 departamentos estratégicos del país.

La intervención propuesta contribuirá a dinamizar las capacidades colectivas de los actores paneleros, facilitará procesos de innovación social y productiva, y fomentará entornos más justos, equitativos y seguros para quienes viven de la panela. Así mismo, se alinea con los objetivos del desarrollo rural integral, el enfoque territorial y las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de las economías campesinas y al cierre de brechas estructurales en el campo colombiano.

Este programa responde a la necesidad de construir un subsector panelero más competitivo, inclusivo y sostenible, capaz de responder a las exigencias del mercado, conservar su identidad cultural y generar condiciones de bienestar para las generaciones presentes y futuras.

El subsector panelero representa un componente esencial de la economía rural en Colombia, especialmente en zonas de alta vocación agrícola donde la producción de panela constituye la principal fuente de ingresos para miles de familias campesinas. Sin embargo, a pesar de su importancia social, económica y cultural, este subsector enfrenta múltiples desafíos estructurales que limitan su desarrollo sostenible, competitivo e inclusivo.

Entre los principales retos se encuentran la baja asociatividad entre los productores, lo que debilita su capacidad de negociación, acceso a mercados y adopción de tecnologías; la escasa integración generacional, reflejada en un relevo generacional insuficiente y en el desinterés de las juventudes rurales por permanecer en el campo; y la limitada participación activa de las mujeres en los espacios de decisión dentro de la cadena de valor panelera, a pesar de su papel clave en la producción y transformación de la caña panelera.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

A ello se suman condiciones laborales precarias, baja formalización del empleo rural, escasa protección social, y deficiencias en materia de seguridad y salud en el trabajo, lo cual impacta negativamente en la calidad de vida de los trabajadores del sector y en la sostenibilidad misma del modelo productivo.

En este contexto, el presente programa financiado por el Fondo de Fomento Panelero tiene como propósito fortalecer los procesos de asociatividad panelera, promover la integración y el relevo generacional, garantizar el empoderamiento y la participación decisoria de las mujeres productoras, y avanzar en la formalización laboral y en la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, como pilares fundamentales para la transformación del subsector panelero en 8 departamentos estratégicos del país.

La intervención propuesta contribuirá a dinamizar las capacidades colectivas de los actores paneleros, facilitará procesos de innovación social y productiva, y fomentará entornos más justos, equitativos y seguros para quienes viven de la panela. Así mismo, se alinea con los objetivos del desarrollo rural integral, el enfoque territorial y las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de las economías campesinas y al cierre de brechas estructurales en el campo colombiano.

Este programa responde a la necesidad de construir un subsector panelero más competitivo, inclusivo y sostenible, capaz de responder a las exigencias del mercado, conservar su identidad cultural y generar condiciones de bienestar para las generaciones presentes y futuras.

El programa de acompañamiento socio empresarial se regionaliza teniendo en cuenta los departamentos con alta presencia de pequeños productores, pago de la cuota de FFP, presencia de procesos asociativos significativos, envejecimiento de la población, como elementos clave para la selección de los siguientes departamentos: Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Tolima.

Proceso de Selección de Beneficiarios del Programa

Desde el año 2017, el Programa FFP ha implementado un proceso sistemático para la identificación y selección de beneficiarios con el fin de garantizar un acompañamiento socioempresarial efectivo y sostenido. A continuación, se describen las etapas que conforman este proceso:

1. Identificación de Grupos Productivos:

El primer paso consiste en la identificación de asociaciones y cooperativas de productores/as en los departamentos donde el FFP tiene presencia. Este proceso se realiza a través de un trabajo de campo liderado por el equipo técnico y social del programa, el cual permite reconocer:

- * Asociaciones y cooperativas de productores/as de panela y sus subproductos.
- * Emprendimientos liderados por jóvenes y mujeres vinculados a estos procesos.
- * Iniciativas emergentes de agroturismo panelero.

Esta fase permite establecer un mapeo territorial actualizado de actores potencialmente beneficiarios.



2. Registro en Redes Temáticas:

Una vez identificados, se invita a los grupos productivos y emprendimientos a registrarse voluntariamente en alguna(s) de las siguientes redes, según su perfil:

- * **Red de Asociaciones**
- * **Red de Mujeres**
- * **Red de Juventud**

El registro en estas redes constituye la ****línea base**** para la implementación de las cinco estrategias del Programa de Acompañamiento Socioempresarial del FFP.

3. Contacto y Convocatoria:

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

El equipo de profesionales sociales del programa establece contacto directo con los grupos registrados para:

- * Explicar los objetivos, componentes y compromisos del programa.
- * Invitar formalmente a participar en el proceso de acompañamiento anual.

En el caso de nuevos beneficiarios, es requisito manifestar su compromiso de participación activa durante el año calendario.

4. Continuidad de Beneficiarios Antiguos

Para asociaciones o emprendimientos que han sido parte del programa en ciclos anteriores, se requiere:

- * Una solicitud formal de continuidad, por parte de los representantes del grupo.
- * Evaluación del cumplimiento de metas establecidas en el plan de trabajo conjunto.
- * Valoración de los resultados alcanzados en función del fortalecimiento socioempresarial.

Solo aquellos que demuestren avances significativos o compromiso renovado son admitidos para continuar en el proceso.

5. Aprobación e Inclusión Formal

Una vez cumplidos los requisitos, los grupos y emprendimientos seleccionados son incluidos formalmente en el programa como beneficiarios activos para el ciclo correspondiente. Esto les da acceso a las estrategias de fortalecimiento y acompañamiento previstas en el FFP.

Este proceso busca asegurar que los recursos y esfuerzos del FFP se orienten hacia actores comprometidos y con potencial de desarrollo, fomentando la inclusión, equidad de género, participación juvenil y sostenibilidad de los emprendimientos paneleros.

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Fortalecer el desarrollo sostenible e inclusivo del subsector panelero en ocho departamentos productores de panela mediante el impulso a la asociatividad, la integración generacional, el empoderamiento y la participación decisoria de las mujeres productoras, la formalización laboral y la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

4.6 Objetivos secundarios – (Son los resultados que se propone alcanzar el proyecto para lograr el objetivo principal)

1. Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad en el subsector panelero, en 50 empresas asociativas, promoviendo la colaboración, la formalización y la construcción de capital social entre los productores, con el fin de mejorar su competitividad, sostenibilidad y calidad de vida. PND: EJES 3 – 4 -5
2. Fortalecer la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres productoras del subsector panelero, promoviendo su reconocimiento, participación activa y liderazgo en 120 emprendimientos, con el fin de contribuir a la igualdad de género y al desarrollo sostenible del sector. PND: EJES 3 – 4 -5
3. Fomentar la participación activa y el liderazgo de las nuevas generaciones de 68 emprendimientos paneleros, mediante la implementación de programas de formación, sensibilización y apoyo que aseguren la continuidad, innovación y sostenibilidad de la actividad a largo plazo. PND: EJES 3 – 4 -5
4. Desarrollar en alianza con el sector educación la propuesta de Escuela Panela en 10 colegios rurales ubicados en zonas paneleras. PND: EJES 3 – 4 -5
5. Implementar procesos de sensibilización y formalización laboral en 40 pilotos conforme a la normatividad vigente y de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST en el subsector panelero. PND: EJES 3 – 4 -5



Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN





Código: PR-CAF-02

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.

Versión: 10

Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Componente	Resumen narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
Objetivo Especifico 1	1. Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad en el subsector panelero, en 50 empresas asociativas, promoviendo la colaboración, la formalización y la construcción de capital social entre los productores, con el fin de mejorar su competitividad, sostenibilidad y calidad de vida. PND: EJES 3 – 4 -5	1.Fortalecimiento de la asociatividad en •No. de nuevas organizaciones formadas o constituidas y Tasa de retención de organizaciones existentes (años consecutivos activas). % de las organizaciones. 2.Promoción de la colaboración Nivel de participación en espacios de diálogo (reuniones, foros, asambleas 3.Formalización •% de organizaciones con personería jurídica o registro formal vigente. •No. de acuerdos de gobernanza (reglamentos, estatutos, códigos de conducta) implementados. 4.Competitividad •Incremento promedio en ingresos por organización. •Acceso a mercados: No. de participación en ferias plataformas conjuntas 5.Seguimiento y rendición de cuentas •Frecuencia de monitoreo y evaluación (ICO) y cumplimiento de plan de acción. • % de hallazgos de evaluación cerrados en el periodo.	Documento Plan de fortalecimiento diseñado e implementado en un 90% (cantidad de actividades implementadas del plan).	Compromiso de las personas pertenecientes a las empresas asociativas interesadas en identificar las mejoras que deben realizar en su organización. Condiciones de orden público aceptables, estado de las vías que permitan la movilidad para el cumplimiento de actividades
Objetivo Especifico 2	2. Fortalecer la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres productoras del subsector panelero, promoviendo su reconocimiento, participación activa y liderazgo en 120 emprendimientos, con el fin de contribuir a la igualdad de género y al desarrollo sostenible del sector. PND: EJES 3 – 4 -5	1.Visibilidad y reconocimiento •% de mujeres productoras visibles en eventos, ferias y espacios de decisión del subsector. 2.Participación activa •Tasa de participación de mujeres en comités, mesas de trabajo y asambleas del subsector. 3. Liderazgo •Índice de avance en liderazgo: asistencia a capacitaciones de	Documento Plan de acompañamiento y desarrollo de Habilidades, Capacidades y Conocimientos Empresariales implementado en un 90% con evaluación pre y post	Compromiso de las mujeres participantes en el desarrollo de los planes, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

		liderazgo + certificaciones obtenidas. 4.Competitividad •Incremento promedio en ingresos por emprendimiento. •Acceso a mercados: No. de participación en ferias plataformas conjuntas 5.Coordinación y alianzas •No. de alianzas con organizaciones de mujeres, ONGs, instituciones públicas que fortalecen la visibilidad y empoderamiento. •No. de mujeres que participan en las alianzas		
Objetivo Específico 3	3. Fomentar la participación activa y el liderazgo de las nuevas generaciones de 68 emprendimientos paneleros, mediante la implementación de programas de formación, sensibilización y apoyo que aseguren la continuidad, innovación y sostenibilidad de la actividad a largo plazo. PND: EJES 3 – 4 -5	1.Participación y liderazgo de nuevas generaciones •% de jóvenes (≤ 29 años) involucrados en roles de liderazgo o cargos directivos dentro de organizaciones del subsector. 2.Formación y desarrollo de capacidades •No. de participantes en programas de formación dirigidos a jóvenes (cursos técnicos, capacitación empresarial, gestión de riesgos). •% de participantes jóvenes que obtienen certificaciones o acreditaciones relevantes. • No. de actividades de sensibilización (campañas, charlas, visitantes) orientadas a jóvenes. 3. Sensibilización y cultura de innovación •No. de proyectos o ideas innovadoras originadas por jóvenes y período de implementación. •No. de alianzas con instituciones educativas, incubadoras o actores que fomenten innovación entre jóvenes. 4.Apoyo y continuidad •% de jóvenes que acceden a oportunidades de mentoring,	Documento Plan de acompañamiento en emprendimiento y desarrollo de Habilidades, Capacidades y Conocimientos Empresariales implementados en un 90% con evaluación pre y post	Compromiso por parte de las personas participantes en el desarrollo de los planes, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad



Dirección de Cadenas
Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas
Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Código: **PR-CAF-02**



Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.

Fecha Emisión: **xx/xx/20XX**

		<p>pasantías o financiamiento para iniciativas juveniles.</p> <ul style="list-style-type: none">•% de iniciativas juveniles que se mantienen activas tras 12 meses. <p>5.Sostenibilidad y resultados a largo plazo</p> <ul style="list-style-type: none">•Incremento en ingresos o productividad de proyectos liderados por jóvenes.•Diversidad de actores jóvenes por sexo, etnias u otros grupos (equidad de género y diversidad).•Porcentaje de proyectos juveniles que incorporan prácticas sostenibles y de gobernanza.		
Objetivo Especifico 4	4. Desarrollar en alianza con el sector educación la propuesta de Escuela Panela en 10 colegios rurales ubicados en zonas paneleras. PND: EJES 3 – 4 -5	10 alianzas con el sector educación realizadas para implementar el proyecto Escuela panela	Documento Plan de trabajo y de desarrollo de Habilidades y competencias para el emprendimiento implementados en un 90% con evaluación pre y post	Compromiso por parte de las personas participantes en el desarrollo de los planes, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Objetivo Especifico 5	5. Implementar procesos de sensibilización y formalización laboral en 40 pilotos conforme a la normatividad vigente y de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST en el subsector panelero. PND: EJES 3 – 4 -5	40 pilotos con sensibilización en formalización laboral y seguridad y salud en el trabajo implementados	Documento Plan de trabajo en sensibilización para la formalización laboral y seguridad y salud en el trabajo diseñados e implementados en un 90% (cantidad de actividades implementadas)	Compromiso por parte de las personas participantes en el desarrollo de los planes de formalización laboral, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad.

4.7 Estado del Arte:

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Estado del Arte: Asociatividad en Colombia

La asociatividad en Colombia ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, consolidándose como una estrategia clave para el desarrollo económico, social y ambiental del país. A través de diversas formas de asociación, las comunidades, empresas y organizaciones han encontrado en esta práctica una vía para potenciar sus capacidades, acceder a recursos y generar impacto en sus entornos.

Contexto Histórico:

La historia de la asociatividad en Colombia tiene sus raíces en las tradiciones comunitarias y en la cooperación entre pequeños agricultores y artesanos. Sin embargo, su formalización y reconocimiento institucional se fortalecieron a partir de la Ley 79 de 1988, que promovió la creación de asociaciones solidarias y cooperativas en diversos sectores de la economía.

Avances Legislativos:

La legislación colombiana ha jugado un papel fundamental en el fomento de la asociatividad. La Ley 454 de 1998 estableció el marco legal para las asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, mientras que la Ley 1469 de 2011 promovió la economía solidaria y las formas asociativas de organización empresarial.

Sector Cooperativo:

El cooperativismo ha sido uno de los pilares de la asociatividad en Colombia. Con más de 3 millones de asociados, las cooperativas abarcan sectores como el agropecuario, financiero, consumo, vivienda y servicios públicos, contribuyendo significativamente a la inclusión económica y social de comunidades rurales y urbanas.

Innovación y Emprendimiento:

En los últimos años, se ha observado un crecimiento en la formación de asociaciones y redes de emprendedores, especialmente en sectores como la tecnología, la economía creativa y el turismo. Estas iniciativas buscan aprovechar sinergias, compartir conocimientos y acceder a nuevos mercados, impulsando la competitividad y la innovación en el país.

Desafíos y Oportunidades:

A pesar de los avances, la asociatividad en Colombia enfrenta desafíos como la falta de acceso a financiamiento, la burocracia administrativa y la limitada articulación entre actores públicos y privados. Sin embargo, existen oportunidades para fortalecer el ecosistema asociativo a través de políticas de fomento, programas de capacitación y el uso de tecnologías para la gestión y la colaboración.

Conclusiones:



La asociatividad en Colombia representa un motor de desarrollo inclusivo y sostenible, que promueve la participación ciudadana, la equidad y la generación de valor compartido. Su consolidación requiere del compromiso de todos los actores sociales y del diseño de políticas públicas que impulsen su crecimiento y consolidación en todos los sectores de la economía.

Estado del Arte Participación y Empoderamiento de la Mujer Rural en Colombia

La participación y el empoderamiento de la mujer rural en Colombia han ganado relevancia en los últimos años como componentes fundamentales para el desarrollo sostenible, la equidad de género y la construcción de paz en el país. A través de diversas iniciativas gubernamentales, programas de desarrollo y acciones comunitarias, se ha buscado fortalecer el papel de las mujeres rurales como agentes de cambio en sus comunidades y en el sector agropecuario.

Contexto Histórico:

La historia de la mujer rural en Colombia está marcada por su contribución al desarrollo económico y social del país, especialmente en actividades agrícolas, ganaderas y de cuidado del hogar. Sin embargo, durante décadas, han enfrentado desafíos como la discriminación, la falta de acceso a recursos y servicios, y la limitada participación en espacios de toma de decisiones.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Marco Legal y Político:

La Constitución Política de 1991 reconoce los derechos de las mujeres y promueve la igualdad de género como principios fundamentales del Estado colombiano. Además, diversas leyes y políticas han sido promulgadas para proteger los derechos de las mujeres rurales y promover su participación en la vida política, económica y social del país.

Iniciativas de Desarrollo:

Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil han implementado programas y proyectos orientados al empoderamiento de la mujer rural en Colombia. Estos incluyen iniciativas de formación en liderazgo, acceso a crédito y asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades empresariales, y promoción de la participación política y comunitaria.

Desafíos Persistentes:

A pesar de los avances, las mujeres rurales en Colombia continúan enfrentando importantes desafíos en su camino hacia el empoderamiento y la participación plena en la sociedad. Estos desafíos incluyen la persistencia de estereotipos de género, la brecha de género en el acceso a la tierra y otros recursos productivos, la falta de infraestructura y servicios básicos en zonas rurales, y la violencia de género.

Perspectivas Futuras:

El empoderamiento y la participación de la mujer rural en Colombia son fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y construir un país más justo, inclusivo y equitativo. Se requiere de un compromiso continuo por parte del Estado, la sociedad civil y el sector privado para superar los desafíos existentes y crear condiciones favorables para que las mujeres rurales puedan desarrollar todo su potencial y contribuir plenamente al desarrollo del país.

Estado del Arte: Promoción de la Gestión Emprendedora en la Juventud Rural de Colombia

En la última década, ha surgido un interés creciente por promover la gestión emprendedora entre la juventud rural en Colombia, reconociendo su potencial para impulsar el desarrollo económico, social y ambiental en las áreas rurales del país. A través de diversas iniciativas gubernamentales, programas de desarrollo rural y proyectos comunitarios, se han implementado estrategias para fomentar el espíritu emprendedor y apoyar el surgimiento de nuevos negocios y proyectos innovadores.

Contexto Histórico:



La juventud rural en Colombia ha enfrentado históricamente desafíos como la falta de oportunidades laborales, el acceso limitado a educación y capacitación, y la migración hacia áreas urbanas en busca de mejores condiciones de vida. Sin embargo, en los últimos años, se ha observado un cambio de paradigma, con un aumento en el interés por el emprendimiento y la innovación como alternativas viables para el desarrollo personal y comunitario en contextos rurales.

Marco Legal y Político:

El gobierno colombiano ha establecido políticas y programas orientados a promover el emprendimiento y la gestión empresarial entre la juventud rural. La Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 2020) y la Política Nacional de Emprendimiento (Decreto 2376 de 2018) han proporcionado un marco jurídico e institucional para el apoyo al emprendimiento en todas las regiones del país, incluyendo zonas rurales.

Iniciativas de Fomento Emprendedor:

Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado han desarrollado una variedad de programas y proyectos dirigidos a promover la gestión emprendedora entre la juventud rural en Colombia. Estos incluyen iniciativas de formación en habilidades empresariales, acceso a financiamiento, incubación de negocios, asesoría técnica y mentoría por parte de emprendedores exitosos.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Tecnología y Conectividad:

El acceso a la tecnología y la conectividad digital ha abierto nuevas oportunidades para el emprendimiento rural en Colombia. Plataformas en línea, redes sociales y aplicaciones móviles han facilitado la promoción y comercialización de productos y servicios, así como la conexión con mercados nacionales e internacionales, permitiendo a los jóvenes rurales desarrollar negocios innovadores y escalables.

Desafíos y Oportunidades:

A pesar de los avances, la promoción de la gestión emprendedora entre la juventud rural en Colombia enfrenta desafíos como la falta de acceso a financiamiento, la escasez de infraestructura y servicios básicos, y la brecha digital. Sin embargo, existen oportunidades para superar estos desafíos mediante la colaboración entre actores públicos y privados, el fortalecimiento de capacidades locales y el aprovechamiento de recursos endógenos.

Perspectivas Futuras:

El fomento de la gestión emprendedora entre la juventud rural en Colombia representa una oportunidad única para promover la inclusión social, la generación de empleo y el desarrollo sostenible en las áreas rurales del país. Se requiere de un compromiso continuo por parte de todos los actores sociales y del diseño de políticas públicas que promuevan un entorno favorable para el emprendimiento y la innovación en contextos rurales.

Estado del Arte: Promoción del Emprendimiento desde la Escuela en Colombia

En Colombia, la promoción del emprendimiento desde la escuela ha emergido como una estrategia clave para fomentar la cultura empresarial, la innovación y el desarrollo de habilidades empresariales desde edades tempranas. A través de programas educativos, iniciativas gubernamentales y alianzas público-privadas, se busca inspirar a las nuevas generaciones a convertirse en agentes de cambio y motor de desarrollo económico en el país.

Contexto Histórico:

Históricamente, la educación en Colombia se ha centrado en la adquisición de conocimientos teóricos y habilidades académicas, con poco énfasis en el desarrollo de competencias emprendedoras y empresariales. Sin embargo, en las últimas décadas, ha surgido un reconocimiento de la importancia de fomentar el emprendimiento desde edades tempranas para impulsar la innovación y la competitividad del país.

Marco Legal y Político:

El gobierno colombiano ha promulgado diversas leyes y políticas orientadas a promover el emprendimiento desde la escuela. Por ejemplo, la Ley 1014 de 2006 establece el fomento de la cultura del emprendimiento en todos los niveles educativos, mientras que el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 incluye medidas para fortalecer la formación en emprendimiento en el sistema educativo.



Programas Educativos y Curriculares:

Se han desarrollado programas educativos y curriculares específicos para integrar el emprendimiento en el currículo escolar. Estos programas suelen incluir actividades prácticas, proyectos de emprendimiento, talleres de innovación y visitas a empresas, con el objetivo de estimular la creatividad, el liderazgo y el trabajo en equipo entre los estudiantes.

Alianzas Público-Privadas:

El sector público, el sector privado y la sociedad civil han establecido alianzas para promover el emprendimiento desde la escuela. Empresas, universidades, fundaciones y organizaciones no gubernamentales colaboran en la creación y ejecución de programas de formación, mentoría y financiamiento para jóvenes emprendedores.

Competencias del Siglo XXI:

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

La promoción del emprendimiento en la escuela se alinea con la necesidad de desarrollar competencias del siglo XXI, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la adaptabilidad al cambio. Estas competencias son fundamentales para el éxito personal y profesional en un mundo cada vez más dinámico y competitivo.

Desafíos y Perspectivas Futuras:

A pesar de los avances, la promoción del emprendimiento desde la escuela en Colombia enfrenta desafíos como la falta de capacitación docente en temas de emprendimiento, la limitada infraestructura educativa para el desarrollo de proyectos empresariales y la necesidad de fortalecer la vinculación entre la educación y el sector productivo. En el futuro, se requiere de un compromiso continuo por parte de todos los actores involucrados para consolidar una cultura emprendedora en las escuelas y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Estado del Arte: Seguridad y Salud en el Trabajo para Trabajadores Rurales

En Colombia, la normatividad de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para trabajadores rurales ha experimentado avances significativos en las últimas décadas, reconociendo la importancia de proteger la salud y el bienestar de quienes laboran en actividades agrícolas, pecuarias y forestales. A través de leyes, decretos, resoluciones y políticas públicas, se ha establecido un marco legal e institucional que regula las condiciones de trabajo en el ámbito rural y promueve la prevención de riesgos laborales.

Contexto Histórico:

Históricamente, los trabajadores rurales en Colombia han enfrentado condiciones laborales precarias y riesgos ocupacionales asociados a actividades como la agricultura, la ganadería y la explotación forestal. Sin embargo, la regulación específica en materia de SST para este sector ha sido desarrollada de manera progresiva, adaptándose a las necesidades y realidades del medio rural.

Marco Legal y Normativo:

La Ley 1562 de 2012 estableció el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia, con el objetivo de promover una cultura de prevención de riesgos laborales en todos los sectores económicos, incluyendo el rural. A partir de esta ley, se han expedido diversos decretos y resoluciones que regulan aspectos específicos de SST para trabajadores rurales, tales como el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

Regulación Específica para el Sector Rural:

El Ministerio del Trabajo de Colombia ha desarrollado normativa específica para abordar los riesgos laborales y las condiciones de trabajo en el sector rural. Por ejemplo, la Resolución 0312 de 2019 establece los requisitos mínimos de SST para las actividades agrícolas, pecuarias y forestales, incluyendo aspectos como la protección contra agentes químicos, físicos y biológicos, el manejo seguro de maquinaria y herramientas agrícolas, y la prevención de enfermedades laborales relacionadas con la exposición a factores de riesgo ambientales.



Programas de Promoción y Prevención:

El gobierno colombiano ha implementado programas y estrategias de promoción y prevención en materia de SST para trabajadores rurales, con el fin de sensibilizar sobre los riesgos laborales, capacitar en buenas prácticas de trabajo seguro y facilitar el acceso a servicios de salud ocupacional en zonas rurales.

Desafíos y Perspectivas Futuras:

A pesar de los avances en la normatividad de SST para trabajadores rurales en Colombia, persisten desafíos importantes como la informalidad laboral, la falta de acceso a servicios de salud ocupacional en zonas rurales remotas, y la necesidad de fortalecer la cultura de prevención de riesgos en el sector agrícola y ganadero. En el futuro, se requiere de un mayor compromiso por parte del Estado, los empleadores, los trabajadores y la sociedad en general, para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el campo colombiano.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Objetivo1. Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad en el subsector panelero, en 50 empresas asociativas, promoviendo la colaboración, la formalización y la construcción de capital social entre los productores, con el fin de mejorar su competitividad, sostenibilidad y calidad de vida.



- Capacitación en gestión asociativa: Brindar talleres y cursos para que los productores aprendan sobre organización, liderazgo, toma de decisiones y administración de asociaciones o cooperativas.
- Fomento de la formalización: Asesorar a los productores en los procesos legales y administrativos necesarios para constituir y formalizar sus organizaciones, garantizando derechos y beneficios.
- Promoción de la confianza y la construcción de capital social: Facilitar espacios de diálogo, reuniones y actividades que fortalezcan los vínculos de confianza entre los actores del subsector.
- Identificación y articulación de intereses comunes: Trabajar en la definición de objetivos compartidos y en la creación de proyectos conjuntos para mejorar la productividad y comercialización.
- Desarrollo de alianzas estratégicas: Promover vínculos con instituciones públicas, privadas y organizaciones del sector para acceder a recursos, capacitación y mercados.
- Implementación de proyectos colaborativos: Apoyar iniciativas conjuntas en producción, innovación, comercialización y sostenibilidad que beneficien a todos los miembros.
- Fortalecimiento de capacidades en comercialización y acceso a mercados: Capacitar en técnicas de negociación, branding y participación en ferias o plataformas de venta conjunta.
- Seguimiento y evaluación: Establecer mecanismos para monitorear el avance de las organizaciones, identificar desafíos y ajustar las acciones del programa.
- Apoyar la creación de nuevas organizaciones de personas productoras paneleras asesorando el proceso organizativo, jurídico y económico

Objetivo 2. Fortalecer la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres productoras del subsector panelero, promoviendo su reconocimiento, participación activa y liderazgo en 120 emprendimientos, con el fin de contribuir a la igualdad de género y al desarrollo sostenible del sector.

- Capacitación y formación: Ofrecer talleres y cursos enfocados en habilidades técnicas, gestión empresarial, liderazgo y derechos de las mujeres, para fortalecer su participación y autonomía.
- Visibilización pública: Crear campañas de sensibilización en medios de comunicación, redes sociales y eventos para destacar el trabajo y logros de las mujeres paneleras, rompiendo estereotipos y promoviendo su reconocimiento.
- Redes de apoyo y networking: Fomentar la creación de redes entre mujeres productoras para compartir experiencias, recursos y apoyarse mutuamente, fortaleciendo su comunidad y liderazgo.
- Acceso a recursos y financiamiento: Facilitar el acceso a créditos, subsidios o recursos técnicos que permitan a las mujeres mejorar sus procesos productivos y ampliar sus negocios.
- Participación en espacios de decisión: Promover su participación en instancias de toma de decisiones dentro del subsector, como asociaciones o comités, para que puedan influir en políticas y estrategias.
- Investigación y documentación: Realizar estudios y recopilar historias de éxito que sirvan como ejemplo y fuente de inspiración, además de identificar desafíos específicos que enfrentan.
- Alianzas estratégicas: Establecer alianzas con organizaciones gubernamentales, ONG y sector privado que puedan apoyar y potenciar estas actividades.

Objetivo 3. Fomentar la participación activa y el liderazgo de las nuevas generaciones de 68 emprendimientos paneleros, mediante la implementación de programas de formación, sensibilización y apoyo que aseguren la continuidad, innovación y sostenibilidad de la actividad a largo plazo.

- Capacitación y formación técnica: Ofrecer programas de formación para jóvenes y nuevos productores, enfocados en las mejores prácticas agrícolas, técnicas de producción y manejo de la maquinaria.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

- Promoción del sector entre las nuevas generaciones: Realizar campañas de sensibilización y promoción para atraer a los jóvenes, resaltando las oportunidades y beneficios de trabajar en el subsector panelero.
- Incentivos económicos y financieros: Crear programas de financiamiento, subsidios o incentivos que faciliten la incorporación de nuevos productores y la modernización de las fincas.
- Fomento de la innovación y tecnología: Promover el uso de tecnologías modernas y prácticas sostenibles que hagan más eficiente y rentable la producción de azúcar.
- Fortalecimiento de asociaciones y cooperativas: Impulsar la creación o fortalecimiento de organizaciones que puedan brindar apoyo técnico, comercial y social a los nuevos productores.
- Mentoría y acompañamiento: Establecer programas de mentoría donde productores experimentados guíen a las nuevas generaciones en sus procesos.
- Visibilidad y reconocimiento: Crear espacios para destacar el trabajo de los jóvenes en el sector, motivando su participación activa y compromiso.

Objetivo 4. Desarrollar en alianza con el sector educación la propuesta de Escuela Panela en 8 colegios rurales ubicados en zonas paneleras

Diagnóstico Inicial:

Realizar un análisis detallado de las características socioeconómicas, culturales y educativas de las zonas paneleras donde se encuentran ubicados los colegios rurales seleccionados.

Identificar las necesidades y demandas específicas de la comunidad educativa en relación con la formación en el sector panelero y el desarrollo de habilidades relacionadas.

Selección de Colegios Rurales:

Seleccionar ocho colegios rurales ubicados en zonas paneleras, priorizando aquellos que presenten una mayor vinculación con la producción de panela y una población estudiantil interesada en el tema.

Considerar criterios como la ubicación geográfica, el tamaño del colegio, la infraestructura disponible y la disposición de los directivos y docentes para participar en el proyecto.

Diseño del Plan de Escuela Panela:

Desarrollar un plan de acción detallado para la implementación de la Escuela Panela en cada uno de los colegios seleccionados, considerando las necesidades y características específicas de cada comunidad educativa.

Definir objetivos, actividades, recursos necesarios, cronograma de trabajo y roles y responsabilidades de los actores involucrados en el proyecto.

Desarrollo de Contenidos Curriculares:

Diseñar contenidos curriculares adaptados al contexto panelero, que integren conocimientos teóricos y prácticos sobre el proceso de producción de panela, así como aspectos relacionados con la gestión empresarial, la innovación y la sostenibilidad en el sector.

Incorporar metodologías participativas y experiencias de aprendizaje vivencial que permitan a los estudiantes involucrarse activamente en el proceso de formación.

Capacitación Docente:

Brindar capacitación y asesoramiento a los docentes de los colegios rurales en temas relacionados con el sector panelero, la metodología de enseñanza-aprendizaje y la gestión de la Escuela Panela.



Proporcionar recursos didácticos, materiales educativos y herramientas pedagógicas que faciliten la implementación de la propuesta curricular en el aula.

Implementación y Seguimiento:

Ejecutar el plan de Escuela Panela en cada uno de los colegios rurales, realizando actividades como clases teóricas y prácticas, visitas a trapiches paneleros, talleres de capacitación y jornadas de sensibilización.

Realizar un seguimiento continuo del proceso de implementación, recopilando retroalimentación de docentes, estudiantes y comunidad educativa, y realizando ajustes según sea necesario para garantizar el éxito del proyecto.

Evaluación de Impacto:

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Evaluar periódicamente el impacto de la Escuela Panela en los colegios rurales, mediante indicadores como el nivel de participación de estudiantes y docentes, el desarrollo de habilidades y conocimientos en el sector panelero, y el impacto en la comunidad. Analizar los resultados obtenidos para retroalimentar el proyecto y compartir lecciones aprendidas con otras instituciones educativas interesadas en replicar la experiencia.

Objetivo 5. Implementar procesos de sensibilización y formalización laboral en 40 pilotos conforme a la normatividad vigente y de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST en el subsector panelero.

Diagnóstico Inicial:

Realizar un diagnóstico detallado de las condiciones laborales y las prácticas de SST en el lugar de trabajo, identificando áreas de riesgo, deficiencias en la formalización laboral y necesidades de capacitación en materia de seguridad y salud.

Identificación de Público Objetivo:

Definir el público objetivo de la sensibilización, considerando tanto a empleadores como a trabajadores, así como a otros actores relevantes como sindicatos, asociaciones gremiales, entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

Desarrollo de Materiales Educativos:

Elaborar materiales educativos y de sensibilización adaptados al contexto y al público objetivo, que aborden temas como los beneficios de la formalización laboral, los derechos y responsabilidades de empleadores y trabajadores, y las medidas de prevención de riesgos laborales.

Diseño de Actividades de Sensibilización:

Organizar talleres, charlas informativas, jornadas de capacitación y actividades participativas para sensibilizar a los diferentes grupos de interés sobre la importancia de la formalización laboral y la SST.

Incorporar metodologías participativas y dinámicas grupales que fomenten la reflexión, el diálogo y el intercambio de experiencias entre los participantes.

Divulgación y Difusión:

Promover la sensibilización a través de diferentes canales de comunicación, incluyendo medios tradicionales como folletos, carteles y boletines informativos, así como medios digitales como redes sociales, páginas web y plataformas de videoconferencia.

Utilizar redes de colaboración y alianzas con instituciones educativas, organizaciones comunitarias, empresas y entidades gubernamentales para amplificar el alcance de las actividades de sensibilización.

Capacitación en Normativa y Buenas Prácticas:

Ofrecer capacitación específica en la normativa laboral vigente y las buenas prácticas en SST, brindando información detallada sobre los requisitos legales, los procedimientos de formalización y las medidas de prevención de riesgos laborales.

Proporcionar herramientas y recursos prácticos para facilitar la implementación de acciones concretas de formalización y mejora de las condiciones de trabajo.

Seguimiento y Evaluación:

Realizar un seguimiento periódico de la efectividad de las actividades de sensibilización, recopilando retroalimentación y evaluando el impacto en términos de cambios de actitud, conocimientos adquiridos y acciones implementadas.

Utilizar indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el grado de formalización laboral alcanzado y la mejora en las prácticas de SST en el lugar de trabajo.



Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN





Código: **PR-CAF-02**

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.



Versión: 10

Fecha Emisión: **xx/xx/20XX**

OBJETIVO SECUNDARIO	ACTIVIDAD
<p>Objetivo1. Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad en el subsector panelero, en 50 empresas asociativas, promoviendo la colaboración, la formalización y la construcción de capital social entre los productores, con el fin de mejorar su competitividad, sostenibilidad y calidad de vida.</p>	<p>1. Fortalecimiento de la asociatividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de nuevas organizaciones formadas o constituidas: 16 nuevas • Tasa de retención de organizaciones existentes (años consecutivos activas): 90% anual. • Diversidad de actores formados en la organización (productores, mujeres, jóvenes, etc.): $\geq 25\%$ de mujeres, $\geq 10\%$ de jóvenes y $\geq 50\%$ representación de otros actores <p>2. Promoción de la colaboración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de alianzas o convenios firmados con actores clave (gobierno, privado, ONG): 16 alianzas. • Nivel de participación en espacios de diálogo (reuniones, foros, asambleas): $\geq 60-70\%$ de las 50 asociaciones participan en al menos el 2 encuentros anuales virtuales o presenciales; <p>3. Formalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de organizaciones con personería jurídica o registro formal vigente: ≥ 95 en el año. • Porcentaje de productores asociados con acceso a beneficios formales (programas públicos): $\geq 50-60\%$. • Tiempo promedio para la formalización de una nueva organización: $\leq 9-12$ meses desde inicio de proceso. <p>4. Construcción de capital social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de confianza entre asociados (medición cualitativa/cuantitativa) antes y después del programa: incremento de al menos 15 puntos en una escala 0–100, al año • Número de acuerdos de gobernanza implementados (reglamentos, estatutos, códigos de conducta): 20–30 acuerdos. • Nivel de participación de mujeres y jóvenes en cargos de liderazgo (porcentaje): mujeres $\geq 20\%$, jóvenes $\geq 10\%$ en cargos de liderazgo. <p>5. Competitividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a mercados: número de ventas en ferias/plataformas conjuntas y valor de ventas agregadas: 20 ventas colectivas y valor agregado equivalente a 2–4 millones <p>6. Calidad de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en programas de capacitación en desarrollo humano y gestión de riesgos: $\geq 50\%$ de productores involucrados en estos programas. <p>7. Seguimiento y rendición de cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de monitoreo y evaluación (ICO) y cumplimiento de plan de acción: Mínimo semestral; 100% de planes de acción con responsables y fechas. • Informe final de la intervención
<p>Objetivo 2. Fortalecer la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres productoras del subsector panelero, promoviendo su reconocimiento, participación activa y liderazgo en 120 emprendimientos, con el fin de contribuir a la igualdad de género y al desarrollo sostenible del sector.</p>	<p>1. Visibilidad y reconocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres productoras visibles en eventos y espacios de decisión: aumentar al 20%. <p>2. Participación activa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción de mujeres en puestos de toma de decisiones (liderazgo en sus organizaciones): subir a 15%.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

	<ul style="list-style-type: none"> • Número de iniciativas de participación lideradas por mujeres: crecer a 8–12 iniciativas anuales. 3. Liderazgo <ul style="list-style-type: none"> • Índice de avance en liderazgo (capacitaciones y certificaciones): incremento anual del 20% en participantes certificadas. 4. Equidad y bienestar <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a recursos y servicios para mujeres: subir el porcentaje de beneficiarias al 20%. 5. Competitividad <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a mercados: número de ventas en ferias/plataformas conjuntas y valor de ventas agregadas de los emprendimientos femeninos. • Incremento en ingresos/productividad de proyectos liderados por mujeres: +10% en 1 año. 6. Coordinación y alianzas <ul style="list-style-type: none"> • Número de alianzas con organizaciones de mujeres y ONGs: establecer 8 alianzas. 7. Monitoreo <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de monitoreo y evaluación: cada 6 meses; .
Objetivo 3. Fomentar la participación activa y el liderazgo de las nuevas generaciones de 68 emprendimientos paneleros, mediante la implementación de programas de formación, sensibilización y apoyo que aseguren la continuidad, innovación y sostenibilidad de la actividad a largo plazo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación y liderazgo de nuevas generaciones <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de jóvenes ≤ 29 años involucrados en el programa 27%. • Tasa de retención de jóvenes en el programas: 90% a 1 año; 2. Formación y desarrollo de capacidades <ul style="list-style-type: none"> • Participantes en formación dirigidos a jóvenes: 160 personas en 1 año. • Frecuencia de actividades de sensibilización: 10 capacitaciones/año. 3. Sensibilización y cultura de innovación <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos/ideas innovadoras originadas por jóvenes: 5–10 proyectos en 1 año. 4. Apoyo y continuidad <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a mentoring/pasantías: 30 jóvenes en 1 año; • Iniciativas y emprendimientos juveniles que se mantienen activas tras 12 meses: ≥70% al año. 5. Sostenibilidad y resultados a largo plazo <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en ingresos/productividad de proyectos liderados por jóvenes: +10% en 1 año. • Diversidad de actores jóvenes (sexo, etnias): equilibrio de género (≈50/50) y representación de minorías establecida 6. Monitoreo <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de monitoreo y evaluación: cada 6 meses.
4. Desarrollar en alianza con el sector educación la propuesta de Escuela Panela en 10 colegios rurales ubicados en zonas paneleras	<ul style="list-style-type: none"> • 10 Alianzas constituidas de escuela panela • 10 Planes de trabajo escuela panela • 100 Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de escuela panela • 100 Capacitaciones en emprendimiento • 10 Informes finales de la intervención Escuela Panela
5. Implementar procesos de sensibilización y formalización laboral en 40 pilotos conforme a la normatividad vigente y de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST en el subsector panelero.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de 40 pilotos de formalización laboral que implementen procesos de sensibilización en formalización laboral y seguridad y salud en el trabajo

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

	<ul style="list-style-type: none"> • 40 Planes de trabajo de los pilotos de sensibilización en formalización laboral y SST • 40 Reuniones de seguimiento a Planes de trabajo de los pilotos de sensibilización en formalización laboral y SST • 10 Talleres departamentales de sensibilización en formalización laboral y SST • Informe final de intervención de los 40 pilotos
--	---

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1:

Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad en el subsector panelero, en 50 empresas asociativas, promoviendo la colaboración, la formalización y la construcción de capital social entre los productores, con el fin de mejorar su competitividad, sostenibilidad y calidad de vida.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
1. Fortalecimiento de la asociatividad	<ul style="list-style-type: none"> • 16 nuevas organizaciones formadas o constituidas • 90% anual de Tasa de retención de organizaciones existentes (años consecutivos activas). • $\geq 25\%$ de mujeres, $\geq 10\%$ de jóvenes y $\geq 50\%$ de otros actores que representan la Diversidad de actores formados en la organización (productores, mujeres, jóvenes, etc.): 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de nuevas organizaciones formadas o constituidas • Tasa de retención de organizaciones existentes (años consecutivos activas) • Diversidad de actores formados en la organización (productores, mujeres, jóvenes, etc.) 	Actas, registro fotográfico, listado de asistencia	Compromiso de las personas pertenecientes a las empresas asociativas interesadas en identificar las mejoras que deben realizar en su organización. Condiciones de orden público aceptables, Estado de las vías que permitan la movilidad para el cumplimiento de actividades
2. Promoción de la colaboración ;	<ul style="list-style-type: none"> • 16 alianzas o convenios firmados con actores clave (gobierno, privado, ONG): • 70% de las 50 asociaciones participan en al menos 2 encuentros anuales virtuales o presenciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de alianzas o convenios firmados con actores clave (gobierno, privado, ONG). • % de participación en espacios de diálogo (reuniones, foros, asambleas) de las 50 asociaciones 	Acta, registro fotográfico, listado de asistencia	
3. Formalización	<ul style="list-style-type: none"> • 95% de organizaciones con personería jurídica o registro formal vigente • 50% de productores asociados con información 	<ul style="list-style-type: none"> • % de organizaciones con personería jurídica o registro formal vigente. • % de productores asociados con acceso a 	Fotografías y listados de asistencia desagregados por sexo de las capacitaciones y actividades realizadas	



Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Código: PR-CAF-02

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.

Fecha Emisión: xx/xx/20XX

	y/o acceso a beneficios formales (programas públicos). •9-12 meses desde inicio del proceso como tiempo promedio para la formalización de 16 nuevas organizaciones.	beneficios formales (programas públicos) • Tiempo promedio para la formalización de una nueva organización.		
4. Construcción de capital social	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de al menos 15 puntos en una escala 0-100, al año en el Índice de confianza entre asociados (med cualitativa/cuantitativa) antes y después del programa •30 acuerdos de gobernanza implementados (reglamentos, estatutos, códigos de conducta) • mujeres $\geq 20\%$, jóvenes $\geq 10\%$ participando en cargos de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Punto de incremento en el Índice de confianza entre asociados (medición cualitativa/cuantitativa) antes y después del programa • Número de acuerdos de gobernanza implementados (reglamentos, estatutos, códigos de conducta). •% de participación de mujeres y jóvenes en cargos de liderazgo. 	Formato Índice de confianza, Acuerdos, acta, registro fotográfico, listado de asistencia desagregados por sexo de las capacitaciones y actividades realizadas	
5. Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> • 25 ventas colectivas y valor agregado a través de Acceso a mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de ventas en ferias/plataformas conjuntas 	Formato digital diligenciado	
6. Calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> •$\geq 50\%$ de productores involucrados en este programas participan en programas de capacitación en desarrollo humano y gestión de riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Participación en programa de capacitación en desarrollo humano y gestión de riesgos 	acta, registro fotográfico, listado de asistencia	
7. Seguimiento y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> •2 veces al año; Frecuencia de monitoreo y evaluación (ICO) 100% de planes de acción con responsables y actividades. 8 Informes finales de la intervención 	<ul style="list-style-type: none"> Frecuencia de monitoreo y evaluación (ICO) No. de planes de acción con responsables y actividades. •No. de Informes finales de la intervención 	Excell evaluación ICO Formato de informe final de intervención por departamento	

Objetivo específico No 2:

Fortalecer la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres productoras del subsector panelero, promoviendo su reconocimiento, participación activa y liderazgo en 120 emprendimientos, con el fin de contribuir a la igualdad de género y al desarrollo sostenible del sector.



Dirección de Cadenas
Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas
Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN





Código: **PR-CAF-02**

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.

Versión: 10

Fecha Emisión: **xx/xx/20XX**



Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
1. Visibilidad y reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • aumentar al 20% de mujeres productoras visibles en eventos y espacios de decisión 	<ul style="list-style-type: none"> • % de mujeres productoras visibles en eventos y espacios de decisión 	acta, registro fotográfico, listado de asistencia	Compromiso de las mujeres participantes en el desarrollo de los planes, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
2. Participación activa	<ul style="list-style-type: none"> • Subir a 15% la proporción de mujeres en puestos de toma de decisiones (liderazgo en sus organizaciones) • 10 iniciativas anuales de participación lideradas por mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de mujeres en puestos de toma de decisiones (liderazgo en sus organizaciones) • No. de iniciativas de participación lideradas por mujeres. 	Plan de trabajo acta, registro fotográfico, listado de asistencia	
3. Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • 20% de participantes certificadas en liderazgo (capacitaciones y certificaciones) 	<ul style="list-style-type: none"> • % de avance en liderazgo (capacitaciones y certificaciones) participantes certificadas. 	acta, registro fotográfico, listado de asistencia, certificaciones	
4. Equidad y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • 30% de beneficiarias con acceso a recursos y servicios para mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Acceso a recursos y servicios para mujeres: 	Fotografías y listados de asistencia, actas,	
5. Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> 120 Emprendimientos/ideas innovadoras originadas por mujeres con acompañamiento • 10% de incremento en ventas en ferias/plataformas valor de ventas agregadas de los emprendimientos femeninos. • 10% de Incremento en productividad de emprendimientos liderados por mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • No. de Emprendimientos/ideas innovadoras originadas por jóvenes • % de ventas en ferias/plataformas conjuntas y valor de ventas agregadas de los emprendimientos femeninos. • % Incremento en productividad de emprendimientos liderados por mujeres. 	Línea base y final, Fotografías y listados de asistencia, actas	
6. Coordinación y alianzas	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer 8 alianzas con organizaciones de mujeres y ONGs 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de alianzas con organizaciones de mujeres y ONGs 	Fotografías y listados de asistencia, actas,	
7. Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • 2 monitoreos al año para evaluar avances. Informe final de la intervención 	<ul style="list-style-type: none"> • No. de Monitoreos de avances. Informe final de la intervención 	Formato de evaluación, Fotografías y listados de asistencia, actas. Informe final	

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Objetivo específico No 3:

Fomentar la participación activa y el liderazgo de las nuevas generaciones de 68 emprendimientos paneleros, mediante la implementación de programas de formación, sensibilización y apoyo que aseguren la continuidad, innovación y sostenibilidad de la actividad a largo plazo

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
1. Participación y liderazgo de nuevas generaciones	<ul style="list-style-type: none"> • 27% de jóvenes ≤ 29 años involucrados en el programa. • 90% Tasa de retención de jóvenes en el programa en 1 año 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de jóvenes ≤ 29 años involucrados en el programa • Tasa de retención de jóvenes en el programa 	Acta, registro fotográfico, listado de asistencia	Compromiso por parte de las personas participantes en el desarrollo de los planes, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
2. Formación y desarrollo de capacidades	<ul style="list-style-type: none"> • 160 personas Participantes en formaciones dirigidas a jóvenes • Frecuencia de actividades de sensibilización: 80 capacitaciones/año. 	<ul style="list-style-type: none"> • No. de Participantes en formación dirigidos a jóvenes. • Frecuencia de actividades de sensibilización. 	acta, registro fotográfico, listado de asistencia	
3. Sensibilización y cultura de innovación	• 68 Emprendimientos/ideas innovadoras originadas por jóvenes con acompañamiento	• No. de Emprendimientos/ideas innovadoras originadas por jóvenes	Formato de Identificación de emprendimientos	
4. Apoyo y continuidad	<ul style="list-style-type: none"> • 30 jóvenes tienen Acceso a mentoring/pasantías • ≥ 70% de las Iniciativas y emprendimientos juveniles se mantienen activas tras 12 meses: 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a mentoring/pasantías: 30 jóvenes en 1 año; • Iniciativas y emprendimientos juveniles que se mantienen activas tras 1 año 	Acta, registro fotográfico, listado de asistencia	
5. Sostenibilidad y resultados a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • 10% de Incremento en ingresos/productividad de proyectos liderados por jóvenes. • 50% de Diversidad de actores jóvenes (sexo, etnias): equilibrio de género y representación de minorías establecida en los emprendimientos seleccionados. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de Incremento en ingresos/productividad de proyectos liderados por jóvenes. • % de Diversidad de actores jóvenes (sexo, etnias): equilibrio de género y representación de minorías establecida en los emprendimientos seleccionados. 	Fotografías y listados de asistencia desagregados por sexo de las capacitaciones y actividades realizadas	
6. Monitoreo	• 2 monitoreos al año para evaluar avances. Informe final de la intervención	• No. de Monitoreos de avances. Informe final de la intervención	Formato de evaluación, Fotografías y listados de asistencia, actas. Informe final	

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Objetivo específico No 4:



Desarrollar en alianza con el sector educación la propuesta de Escuela Panela en 10 colegios rurales ubicados en zonas paneleras

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Alianzas constituidas escuela panela	10 alianzas constituidas	Alianzas formalizadas con los centros educativos	Convenios de Alianzas firmadas por las partes	Compromiso por parte de las personas participantes en el desarrollo de los planes, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Plan de trabajo escuela panela	10 planes de trabajo implementados en un 90%	% de Planes de trabajo y de desarrollo de Habilidades y competencias implementados	Plan de trabajo acta, registro fotográfico, listado de asistencia	
Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de escuela panela	50 reuniones de seguimiento	No. de reuniones de seguimiento	Plan de trabajo acta, registro fotográfico, listado de asistencia	
Capacitaciones en emprendimiento	50 capacitaciones de Habilidades y competencias para el emprendimiento	No. de capacitaciones en Habilidades y competencias para el emprendimiento	Fotografías y listados de asistencia	
Informe final intervención Escuela Panela	10 informes	Informe final de intervención uno por cada departamento	Formato de informe final de intervención por departamento	

Objetivo específico No 5:

Implementar procesos de sensibilización y formalización laboral en 40 pilotos conforme a la normatividad vigente y de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST en el subsector panelero.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Identificación de 40 pilotos de formalización laboral que implementen procesos de sensibilización en formalización laboral y seguridad y salud en el trabajo	40 pilotos identificados con diagnóstico	No. de pilotos identificados y con Diagnóstico	Listado(s) de asistencia Acta de Reunión Registro fotográfico Formato de Diagnóstico	Compromiso por parte de las personas participantes en el desarrollo de los planes de formalización laboral, condiciones de orden público, estado de las vías de acuerdo con situación climática, reprogramación de la actividad por solicitud de la comunidad
Planes de trabajo de los 40 pilotos de sensibilización en formalización y SST	40 planes de trabajo diseñados y socializados	No. de Planes de trabajo diseñados y socializados	Listado(s) de asistencia Acta de Reunión Registro fotográfico Formato de Plan de trabajo	
Reuniones de seguimiento a Planes de trabajo de los 40 pilotos de sensibilización en formalización SST	40 reuniones de seguimiento a los Planes de trabajo	No. de reuniones de seguimiento a los Planes de trabajo	Listado(s) de asistencia Acta de Reunión Registro fotográfico Formato de Plan de trabajo	

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Talleres de capacitación en sensibilización en formalización laboral y SST	10 talleres departamentales en sensibilización en formalización laboral y SST	No. de talleres departamentales en sensibilización en formalización laboral y SST	Listado(s) de asistencia Acta de Reunión Registro fotográfico	
Informe final intervención de los pilotos de sensibilización en formalización laboral y SST	8 Informes de intervención de los pilotos de sensibilización en formalización laboral y SST	No. de Informes finales de intervención	Formato de informe final de intervención	

Plan general de medios (aplicable a todas las estrategias de comunicación)

MEDIOS	CANALES	FORMATOS	PERIODICIDAD

Programación de pauta		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Medio de comunicación	No. de salidas proyectadas al año											
Radio nacional o regional												
Televisión nacional o regional												
Medios alternativos												

Objetivo específico No 4:

(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

Actividad/Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Objetivo 1.											
• 16 nuevas organizaciones formadas o constituidas				2	2	2	4	2	2	2	
• 90% anual de Tasa de retención de organizaciones existentes (años consecutivos activas).		25	25								
• Identificación del ≥25% de mujeres, ≥10% de jóvenes y ≥50% de otros actores que representan Diversidad de actores formados en la organización		25	25								
Aplicación metodología índice competencias organizacionales (ICO) línea base - ICO final		25	25							25	25
• 16 alianzas o convenios firmados con actores clave (gobierno, privado, ONG):			2	2	2	2	2	2	2	2	



Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Código: PR-CAF-02

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.

Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Actividad/Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
•70% de las 50 asociaciones participan en al menos 2 encuentros anuales virtuales o presenciales					50						50
•95% de organizaciones con personería jurídica o registro formal vigente				25	25						
•50% de productores asociados con información y/o acceso a beneficios formales (programas públicos).			10	10	10	10	10				
•9-12 meses desde inicio del proceso como tiempo promedio para la formalización de 16 nuevas organizaciones.											16
• Incremento de al menos 15 puntos en una escala 0-100, al año en el Índice de confianza entre asociados (med cualitativa/cuantitativa) antes y después del programa		25	25							25	25
•30 acuerdos de gobernanza implementados (reglamentos, estatutos, códigos de conducta)				5	10	5	5	5			
• 25 ventas colectivas y valor agregado a través de Acceso a mercados				5	5	5	5	5			
•≥50% de productores involucrados en este programa participan en capacitaciones en desarrollo humano y gestión de riesgos		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
•100% de planes de acción con responsables y actividades.		25	25								
8 Informes finales de la intervención											8
Objetivo 2.											
Identificación de 120 Emprendimientos/ideas innovadoras originadas por mujeres con planes de trabajo		60	60								
• aumentar al 20% de mujeres productoras visibles en eventos y espacios de decisión				20	20	20	20	20	20		
• Subir a 15% la proporción de mujeres en puestos de toma de decisiones (liderazgo en sus organizaciones) 10 iniciativas anuales de participación lideradas por mujeres.				20	20	20	20	20	20		
•20% de participantes certificadas en liderazgo (capacitaciones y certificaciones)					17				17		
• 30% de beneficiarias con Información y/o acceso a recursos y servicios para mujeres.					20	20	20	20	20	20	20
10% de incremento en ventas en ferias/plataformas valor de ventas agregadas de los emprendimientos femeninos.				1	1	1	1	1	1	1	1
•10% de Incremento en productividad de emprendimientos liderados por mujeres.								40	40	40	40
• Establecer 8 alianzas con organizaciones de mujeres y ONGs				1	1	1	1	1	1	1	1
•2 monitoreos al año para evaluar avances.						120					120
8 Informes finales de la intervención											8
Objetivo 3											
Identificación de 68 Emprendimientos/ideas innovadoras originadas por jóvenes con acompañamiento y planes de trabajo		34	34								
• 27% de jóvenes ≤ 29 años involucrados en el programa.		34	34								
90%Tasa de retención de jóvenes en el programa en 1 año										34	34
•80 personas Participantes en formaciones dirigidas a jóvenes 80 capacitaciones/año.			20		20		20		20		
•30 jóvenes tienen Acceso a mentoring/pasantías						15				15	



Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Código: PR-CAF-02

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.

Fecha Emisión: xx/xx/20XX



Actividad/Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
•≥70% de las Iniciativas y emprendimientos juveniles se mantienen activas tras 10 meses:											68
•10% de Incremento en ingresos/productividad de proyectos liderados por jóvenes.										34	34
•50% de Diversidad de actores jóvenes (sexo, etnias): equilibrio de género y representación de minorías establecida en los emprendimientos seleccionados.				34	34						
•2 monitoreos al año para evaluar avances.						68					68
8 Informes finales de la intervención											8
Objetivo 4											
10 alianzas constituidas		5	5								
10 planes de trabajo implementados en un 90%		5	5								10
50 reuniones de seguimiento		5	5	5	5	5	5	5	5	5	
50 capacitaciones de Habilidades y competencias para el emprendimiento		5	5	5	5	5	5	5	5	5	
8 informes finales de intervención											
Objetivo 5											
40 pilotos identificados con diagnostico	5	10	10	5	5	5					
40 planes de trabajo diseñados y socializados	5	10	10	5	5	5					
40 reuniones de seguimiento a los Planes de trabajo						5	10	10	5	5	5
10 talleres departamentales en sensibilización en formalización laboral y SST		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8 Informes de intervención de los pilotos de sensibilización en formalización laboral y SST											8

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

Gastos de personal

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades/Mes	Costo total \$
Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad en el subsector panelero, en 50 empresas asociativas, promoviendo la colaboración, la formalización y la construcción de capital social entre los productores, con el fin de mejorar su competitividad, sostenibilidad y calidad de vida	\$3.125.000.	10	\$31.250.000
Fortalecer la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres productoras del subsector panelero, promoviendo su reconocimiento, participación activa y liderazgo en 120	\$3.125.000.	10	\$31.250.000

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

emprendimientos, con el fin de contribuir a la igualdad de género y al desarrollo sostenible del sector.			
Fomentar la participación activa y el liderazgo de las nuevas generaciones de 68 emprendimientos paneleros, mediante la implementación de programas de formación, sensibilización y apoyo que aseguren la continuidad, innovación y sostenibilidad de la actividad a largo plazo	\$3.125.000.	10	\$31.250.000
Desarrollar en alianza con el sector educación la propuesta de Escuela Panela en 10 colegios rurales ubicados en zonas paneleras	\$3.125.000.	10	\$31.250.000
Implementar procesos de sensibilización y formalización laboral en 40 pilotos conforme a la normatividad vigente y de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST en el subsector panelero.	\$3.500.000	12	\$42.000.000
Dirección del Proyecto Socio Empresarial	\$5.700.000	12	\$68.400.000
Apoyos para Capacitaciones y Desplazamientos	\$3.050.000	12	\$36.600.000
Costo Total por actividad			\$272.000.000

Programa asistencial (programa regular y atención a damnificados)

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos promedio unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos promedio unitarios \$	Unidades	Costo total \$



Dirección de Cadenas
Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas
Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Código: **PR-CAF-02**

Versión: 10

Fecha Emisión: **xx/xx/20XX**

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de
Estabilización de Precios.

Costo Total por actividad			\$

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos promedio unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos promedio unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$



Otros gastos de la campaña:

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos promedio unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$

Campaña en medios de comunicación

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$



Campaña en medios de comunicación para fomento de carne

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

Actividad	(\$)				Total Actividad
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	
Fomentar el fortalecimiento de la asociatividad en el subsector panelero, en 50 empresas asociativas, promoviendo la colaboración, la formalización y la construcción de capital social entre los productores, con el fin de mejorar su competitividad, sostenibilidad y calidad de vida	\$6.250.000	\$9.375.000	\$9.375.000	\$6.250.000	\$31.250.000
Fortalecer la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres productoras del subsector panelero, promoviendo su reconocimiento, participación activa y liderazgo en 120 emprendimientos, con el fin de contribuir a la igualdad de género y al desarrollo sostenible del sector.	\$6.250.000	\$9.375.000	\$9.375.000	\$6.250.000	\$31.250.000
Fomentar la participación activa y el liderazgo de las nuevas generaciones de 68 emprendimientos paneleros, mediante la implementación de programas de formación, sensibilización y apoyo que aseguren la continuidad, innovación y sostenibilidad de la actividad a largo plazo	\$6.250.000	\$9.375.000	\$9.375.000	\$6.250.000	\$31.250.000
Desarrollar en alianza con el sector educación la propuesta de Escuela Panela en 10 colegios rurales ubicados en zonas paneleras	\$6.250.000	\$9.375.000	\$9.375.000	\$6.250.000	\$31.250.000
Implementar procesos de sensibilización y formalización laboral en 40 pilotos conforme a la normatividad vigente y de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST en el subsector panelero. 10 Talleres departamentales de Formalización Laboral y SST	\$10.500.000	\$10.500.000	\$10.500.000	\$10.500.000	\$42.000.000
Dirección Nacional del Proyecto Socio Empresarial	\$17.100.000	\$17.100.000	\$17.100.000	\$17.100.000	\$68.400.000
Apoyos para Capacitaciones y Desplazamientos	\$9.000.000	\$9.300.000	\$9.300.000	\$9.000.000	\$36.600.000

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiaria del programa de Acompañamiento Socio Empresarial está agrupada de acuerdo a las estrategias de intervención

1. 50 empresas asociativas con una población aproximada de asociados y asociadas de 1500 personas.
2. 250 mujeres productoras del subsector panelero que participan en 120 emprendimientos.
3. 68 emprendimientos paneleros que agrupan a 180 personas jóvenes.
4. 500 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a los 10 colegios donde se desarrolla Escuela Panela
5. 200 productores y trabajadores de 40 unidades productivas donde se desarrollarán los 40 pilotos SST en el subsector panelero.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

Generación de Empleo Local: El programa puede contribuir a la generación de empleo en áreas rurales, tanto a través del fortalecimiento de empresas existentes como del surgimiento de nuevos emprendimientos. Esto no solo proporciona oportunidades de empleo para los residentes locales, sino que también ayuda a frenar la migración hacia áreas urbanas en busca de trabajo.

Mejora de las Condiciones Laborales: El acompañamiento socio empresarial puede ayudar a mejorar las condiciones laborales en las empresas rurales, mediante la implementación de prácticas laborales justas, la promoción de la seguridad y salud en el trabajo, y el cumplimiento de normativas laborales vigentes. Esto contribuye al bienestar y la calidad de vida de los trabajadores locales.

Empoderamiento Comunitario: El programa puede fortalecer el tejido social y comunitario al involucrar a los miembros de la comunidad en el proceso de desarrollo empresarial. Esto promueve el sentido de pertenencia y la participación ciudadana, empoderando a los habitantes locales para tomar decisiones que afecten positivamente a su entorno.

Inclusión y Equidad de Género: Un enfoque integral del programa puede promover la inclusión y equidad de género en el ámbito empresarial rural, brindando oportunidades equitativas para mujeres y hombres en el acceso a recursos, capacitación y liderazgo empresarial. Esto contribuye a reducir las brechas de género y promueve la igualdad de oportunidades.



Desarrollo de Capacidades: El acompañamiento socio empresarial proporciona oportunidades de capacitación y formación en habilidades empresariales y de gestión a los miembros de la comunidad, lo que les permite adquirir conocimientos prácticos y competencias necesarias para administrar sus negocios de manera efectiva y sostenible.

Fortalecimiento de la Economía Local: Al impulsar el crecimiento y la diversificación de las actividades empresariales en las zonas rurales, el programa contribuye al fortalecimiento de la economía local y a la reducción de la dependencia de actividades económicas tradicionales o de subsistencia.

Conservación del Patrimonio Cultural: Al apoyar el desarrollo de emprendimientos basados en recursos naturales o culturales propios de la región, el programa puede contribuir a la conservación del patrimonio cultural y ambiental de las comunidades rurales, promoviendo prácticas sostenibles y respetuosas con el entorno.

7.2 Impactos económicos

Generación de Empleo y Riqueza Local: El fortalecimiento de las empresas rurales a través del acompañamiento socio empresarial puede resultar en la creación de empleo adicional en la comunidad. Esto no solo reduce la tasa de desempleo, sino que también aumenta el ingreso disponible y la capacidad de gasto de los residentes locales, lo que impulsa la actividad económica en la región.

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Incremento de la Productividad y Competitividad: Al proporcionar capacitación y asesoramiento en áreas como gestión empresarial, marketing, producción y finanzas, el programa puede mejorar la eficiencia y la productividad de las empresas rurales. Esto les permite competir de manera más efectiva en el mercado, aumentar sus ventas y generar mayores ingresos.

Diversificación Económica: El acompañamiento socio empresarial puede fomentar la diversificación económica en las zonas rurales, alentando a los emprendedores a explorar nuevas oportunidades de negocio y a desarrollar productos o servicios innovadores. Esto reduce la dependencia de actividades económicas tradicionales y aumenta la resiliencia frente a cambios en el entorno económico.

Aumento de la Inversión Local: El fortalecimiento de las empresas rurales puede atraer inversiones adicionales a la región, tanto de fuentes externas como internas. Los inversores pueden estar más dispuestos a respaldar proyectos empresariales sólidos y bien gestionados, lo que contribuye al crecimiento económico sostenible en la comunidad.

Desarrollo de Cadenas de Valor: El acompañamiento socio empresarial puede promover la integración de las empresas rurales en cadenas de valor más amplias, facilitando alianzas estratégicas con proveedores, distribuidores y otros actores del mercado. Esto crea nuevas oportunidades de negocio y mejora la posición competitiva de las empresas en la cadena de suministro.

Reducción de la Pobreza Rural: Al mejorar las condiciones económicas y el acceso a oportunidades de empleo y emprendimiento, el programa contribuye a reducir la pobreza en las comunidades rurales. El aumento de los ingresos y la creación de empleo ayudan a mejorar el nivel de vida de los residentes locales y a disminuir la brecha de desigualdad económica.

Estímulo al Turismo Rural: Se promueven actividades económicas relacionadas con el turismo rural, puede impulsar el crecimiento del sector turístico en la región. Esto no solo genera ingresos adicionales para las empresas locales, sino que también promueve la conservación del patrimonio cultural y natural de la zona.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

- Impactos Positivos:

- Impactos Negativos:

7.4 Contribución al subsector:

Fortalecimiento de Capacidades: El proyecto puede proporcionar capacitación y asesoramiento especializado a los productores paneleros en áreas clave como gestión empresarial, técnicas de producción, buenas prácticas agrícolas y normativas de calidad. Esto contribuye a mejorar la eficiencia y la competitividad del sector.

Innovación y Diversificación: A través del acompañamiento socio empresarial, se pueden identificar oportunidades de innovación y diversificación en el sector panelero, como la introducción de nuevos productos derivados de la caña de azúcar, la implementación de tecnologías más eficientes o la adopción de prácticas sostenibles.

Mejora de la Calidad del Producto: El proyecto puede ayudar a los productores paneleros a implementar prácticas de control de calidad y aseguramiento de la inocuidad alimentaria en sus procesos de producción. Esto permite mejorar la calidad del producto final, aumentar su valor agregado y abrir nuevos mercados para la panela.



Acceso a Mercados: El acompañamiento socio empresarial puede facilitar el acceso de los productores paneleros a mercados locales, nacionales e internacionales, mediante la identificación de canales de comercialización, la participación en ferias y eventos sectoriales, y la promoción de la marca colectiva del sector.

Formalización y Certificación: El proyecto puede apoyar a los productores paneleros en su proceso de formalización empresarial, brindando asesoramiento legal y administrativo, y facilitando el cumplimiento de requisitos para la obtención de certificaciones de calidad y sostenibilidad.

Generación de Empleo y Desarrollo Local: Al fortalecer la competitividad y la sostenibilidad del sector panelero, el proyecto contribuye a la generación de empleo rural y al desarrollo económico de las comunidades donde se desarrolla la actividad panelera, promoviendo así la inclusión social y la reducción de la pobreza.

Conservación del Medio Ambiente: El acompañamiento socio empresarial puede promover prácticas agrícolas sostenibles en el cultivo de la caña de azúcar, como el manejo adecuado de residuos, la conservación del suelo y el agua, y la protección de la biodiversidad. Esto contribuye a la conservación del medio ambiente y al desarrollo rural sostenible.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del Cuota de Fomento

Diversificación de Fuentes de Financiamiento: Es importante diversificar las fuentes de financiamiento del proyecto, buscando apoyo tanto del sector público como del sector privado, organismos internacionales, fundaciones y donantes individuales. Esto reduce la dependencia de una sola fuente de ingresos y aumenta la estabilidad financiera del proyecto.

Generación de Ingresos Propios: El proyecto puede buscar generar ingresos propios a través de la prestación de servicios de consultoría, capacitación o asesoramiento a terceros, la comercialización de productos o servicios derivados de las actividades desarrolladas en el proyecto, o la implementación de modelos de negocio innovadores y autosostenibles.

Asociaciones Estratégicas: El establecimiento de asociaciones estratégicas con empresas, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes puede proporcionar recursos adicionales, conocimientos especializados y acceso a redes de contactos que fortalezcan la sostenibilidad económica del proyecto.

Enfoque en Resultados y Eficiencia: Es fundamental gestionar el proyecto de manera eficiente y enfocarse en la obtención de resultados tangibles y medibles que demuestren su impacto y valor añadido. Esto aumenta la confianza de los financiadores y facilita la obtención de recursos adicionales en el futuro.

Desarrollo de Capacidades Locales: El proyecto puede invertir en el desarrollo de capacidades locales, capacitando a líderes comunitarios, emprendedores y organizaciones locales para que asuman un papel activo en la implementación y gestión del proyecto. Esto aumenta la apropiación local y la sostenibilidad a largo plazo.

Planificación Financiera a Largo Plazo: Es importante contar con un plan financiero a largo plazo que considere tanto los costos operativos como los gastos de inversión necesarios para mantener y expandir las actividades del proyecto en el futuro. Esto permite anticipar posibles desafíos financieros y tomar medidas preventivas para garantizar la sostenibilidad económica.

Monitoreo y Evaluación Continua: El monitoreo y la evaluación continuos del desempeño financiero del proyecto son fundamentales para identificar áreas de mejora, tomar decisiones informadas y ajustar la estrategia financiera según sea necesario. Esto asegura la eficacia y la sostenibilidad económica a lo largo del tiempo.

8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto

8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de productores

Participación Comunitaria: El proyecto debe fomentar la participación activa de las comunidades beneficiarias en todas las etapas del proceso, desde la identificación de necesidades hasta la implementación y evaluación. Esto promueve la apropiación local del proyecto y asegura que las intervenciones respondan a las verdaderas necesidades y prioridades de la comunidad.



Fortalecimiento de Capacidades: El proyecto puede contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades beneficiarias, brindando oportunidades de capacitación, formación y desarrollo de habilidades en áreas relevantes como gestión empresarial, tecnología, agricultura sostenible y emprendimiento.

Promoción de la Equidad de Género: Es importante que el proyecto promueva la equidad de género y la participación igualitaria de mujeres y hombres en todas sus actividades. Esto puede incluir la implementación de medidas para empoderar a las mujeres, fomentar su liderazgo y mejorar su acceso a recursos y oportunidades.

Respeto a la Diversidad Cultural: El proyecto debe respetar y valorar la diversidad cultural de las comunidades beneficiarias, reconociendo sus tradiciones, conocimientos y formas de vida. Esto se puede lograr mediante la inclusión de enfoques interculturales y el trabajo en colaboración con líderes y organizaciones locales.

Promoción de la Cohesión Social: El proyecto puede contribuir a fortalecer los lazos sociales y la cohesión comunitaria, promoviendo el trabajo en equipo, la colaboración y el diálogo entre diferentes grupos dentro de la comunidad. Esto ayuda a crear un sentido de pertenencia y solidaridad entre los miembros de la comunidad.

Enfoque en los Derechos Humanos: El proyecto debe respetar y promover los derechos humanos de todas las personas, incluyendo el derecho a la participación, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el acceso a servicios básicos como educación y salud. Esto se puede lograr mediante la adopción de enfoques basados en derechos en todas las actividades del proyecto.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Vinculación con Actores Locales: El proyecto puede establecer alianzas y colaboraciones con actores locales, como organizaciones comunitarias, autoridades locales, instituciones educativas y empresas locales. Esto facilita la sostenibilidad social al aprovechar los recursos y conocimientos existentes en la comunidad y promover la continuidad de las iniciativas después de la finalización del proyecto.

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1. Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto

Dirección Socio Empresarial

10.2 Esquema operativo para el proyecto

10.3 Divulgación de la información del proyecto

Identificación de Audiencias Clave: Identificar las audiencias clave a las que se desea llegar con la divulgación del proyecto, como comunidades locales, empresarios rurales, autoridades municipales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y potenciales socios o donantes.

Desarrollo de Mensajes Clave: Definir los mensajes clave que comunicar sobre el proyecto, destacando su propósito, beneficios, impacto y resultados esperados. Adaptar los mensajes a cada audiencia específica para que sean relevantes y persuasivos.



Selección de Canales de Comunicación: Identificar los canales de comunicación más apropiados para llegar a las audiencias clave, como medios digitales (sitio web, redes sociales, boletines electrónicos), eventos comunitarios, reuniones con stakeholders y materiales impresos (folletos, carteles, volantes).

Creación de Materiales de Divulgación: Desarrollar materiales de divulgación atractivos y bien diseñados que comuniquen de manera clara y efectiva la información sobre el proyecto. Esto puede incluir presentaciones, folletos informativos, infografías, videos, testimonios de beneficiarios y casos de éxito.

Organización de Eventos de Lanzamiento y Sensibilización: Organizar eventos de lanzamiento y sensibilización para presentar el proyecto a las audiencias clave y generar interés y apoyo. Estos eventos pueden incluir conferencias, talleres, ferias, visitas de campo, mesas redondas y actividades participativas que involucren a la comunidad.

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

RELACIÓN DEL PERSONAL


 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Perfil profesional	Experiencia	Horas por semana	Número de semanas mensuales
Directora Programa Socio Empresarial	experiencia mínima de ocho (8) años en la dirección y/o implementación de planes, programas y proyectos de trabajo con comunidades rurales, en la realización de proyectos para el desarrollo social, la promoción y fortalecimiento de la asociatividad en comunidades de productores (as) agropecuarios, procesos de inclusión, empoderamiento y participación de mujeres y juventud rural		
Profesional Socio Empresarial	experiencia mínima de tres (3) años en la implementación de planes, programas y proyectos de trabajo con comunidades rurales, en la realización de proyectos para el desarrollo social, la promoción y fortalecimiento de la asociatividad en comunidades de productores (as) agropecuarios, procesos de inclusión, empoderamiento y participación de mujeres y juventud rurales.		
Profesional de Apoyo Socio Empresarial	Experiencia mínima de un (1) año en la implementación de planes, programas y proyectos de trabajo con comunidades rurales, en la realización de proyectos para el desarrollo social, la promoción y fortalecimiento de la asociatividad en comunidades de productores (as) agropecuarios, procesos de inclusión, empoderamiento y participación de mujeres y juventud rurales.		
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	Experiencia mínima de cuatro (4) años en diseño, gestión, ejecución y evaluación de programas en seguridad y salud en el trabajo y en Promoción de la salud, como en la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral y un (1) año de trabajo en desarrollando actividades con comunidades rurales.		

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales

Este programa se fundamenta en lo establecido en la Ley 40 de 1990, norma que tiene como finalidad la protección y el desarrollo de la producción panelera. Actividades que son ejercidas en un 95% por pequeños productores, los cuales requieren de un acompañamiento profesional que fortalezca los aspectos socio empresariales, como base para desarrollar de manera sostenible propuestas y negocios de alto

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

impacto económico y social para el subsector panelero; que requieren de escenarios de formalidad asociativa y empresarial, lo cual posibilita la consolidación del capital social del subsector panelero, constituido por los productores, mujeres juventud, asociaciones y trabajadores que generaran sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de los objetivos plasmados tanto en la Ley 40 de 1990, como en la Ley 2005 de 2019, las cuales buscan el mejoramiento de la cadena productiva de la caña y panela

Normas sobre Política de Jóvenes en Colombia

Ley 375 de 1997 Crea la Ley de Juventud y orienta políticas, planes y programas para la población joven. (DNP)

Ley Estatutaria 1622 de 2013 (modificada por Ley 1885 de 2018) Expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, que establece el marco institucional y los derechos de los jóvenes entre 14 y 28 años, así como el Sistema Nacional de Juventudes para articulación de políticas públicas. (Función Pública)

Normatividad para Políticas de Mujeres (incluyendo rurales)

Ley 581 de 2000 — “Ley de Cuotas” Reglamenta la participación de las mujeres en los niveles decisorios del poder público.

Ley 731 de 2002 y Ley 823 de 2003 Reconocen la igualdad de oportunidades de las mujeres y la incorporación del enfoque de género en políticas públicas.

Ley 2462 de 2025 — Política Pública Nacional para la Mujer Rural, Campesina y de la Pesca Crea una política pública de largo plazo para mejorar condiciones de vida, igualdad y acceso a oportunidades para mujeres rurales.

Reformas al Código Sustantivo del Trabajo relacionadas con mujeres rurales (en Ley 2466 de 2025) Incluyen protección especial al trabajo rural de mujeres, reconocimiento de la dimensión productiva-social de su trabajo y acceso a seguridad social.

Normas sobre Asociaciones y Organizaciones Sociales

Ley 2219 de 2022 Regulariza la constitución, registro y vigilancia de asociaciones campesinas y agropecuarias, sus relaciones con el Estado y su participación en el desarrollo rural.

Asociaciones en General / Sin Ánimo de Lucro (ESAL) Constitución Política El derecho de asociación está garantizado por la Constitución colombiana.

Decreto 1529 de 1990 y otras normas civiles/comerciales Reglamento general del funcionamiento de entidades sin ánimo de lucro, incluidas asociaciones y corporaciones.

Normas de Formalización Laboral y Rural

Ley 2466 de 2025 — Reforma Laboral Integral Modifica el Código Sustantivo del Trabajo y otras normas para promover trabajo decente, formalización laboral, inclusión de grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, rurales) y regulación de nuevas formas de empleo.

Parágrafos sobre formalización rural en Ley 2466 de 2025 Incluye mecanismos para formalizar el trabajo doméstico remunerado y reconocer saberes rurales en contratación, así como vinculación laboral en contextos rurales.

Ley 2539 de 2025 — Juventudes Rurales Prioriza la inclusión de jóvenes en el sistema de reforma agraria y desarrollo rural, facilitando acceso a tierra, proyectos productivos y formación técnica.

11.2 Asociación del proyecto con los programas presupuestales sectoriales agropecuario

11.3 Relación del Subsector con políticas del Departamento



11.4 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)

El proyecto de acompañamiento socio empresarial se alinea estrechamente con varios objetivos y políticas establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia. Aquí hay una relación detallada:

Ejes:

- Derecho Humano a la alimentación: Producción para la vida
- Convergencia regional: Disminuir pobreza para impulsar la paz
- Seguridad Humana y justicia social: Impulsar la economía popular

Desarrollo Rural: El proyecto contribuye al desarrollo rural sostenible al fortalecer las capacidades empresariales y productivas de las comunidades rurales. Esto se alinea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo que buscan mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales, promover la equidad y reducir las brechas de desarrollo entre el campo y la ciudad.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Generación de Empleo y Emprendimiento: El proyecto fomenta la generación de empleo y el emprendimiento en las áreas rurales al apoyar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas agrícolas y no agrícolas. Esto contribuye a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo relacionados con la generación de empleo digno y la promoción del emprendimiento como motor de crecimiento económico.

Equidad de Género: El proyecto promueve la equidad de género al garantizar la participación igualitaria de mujeres y hombres en todas las etapas del proceso de acompañamiento socio empresarial. Esto respalda los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo que buscan promover la igualdad de género y reducir las disparidades en el acceso a oportunidades económicas y sociales.

Desarrollo Empresarial y Competitividad: El proyecto fortalece el tejido empresarial en las zonas rurales al proporcionar capacitación, asesoramiento y apoyo técnico a emprendedores y empresarios locales. Esto contribuye a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo relacionados con el fortalecimiento del sector empresarial y el aumento de la competitividad de la economía colombiana.

Desarrollo Sostenible: El proyecto promueve el desarrollo sostenible al impulsar prácticas empresariales y productivas que son socialmente inclusivas, ambientalmente responsables y económicamente viables. Esto se alinea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo relacionados con la sostenibilidad ambiental y el uso eficiente de los recursos naturales.

Descentralización y Participación Ciudadana: El proyecto fomenta la descentralización y la participación ciudadana al trabajar en estrecha colaboración con autoridades locales, organizaciones comunitarias y otros actores relevantes en la implementación de las actividades de acompañamiento socio empresarial. Esto respalda los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo que buscan fortalecer la democracia participativa y la gobernabilidad local.

En resumen, el proyecto de acompañamiento socio empresarial rural se alinea con varios objetivos y políticas establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Nacional, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible del país y a la mejora de las condiciones de vida en las zonas rurales.

11.5 Relación del proyecto con la cadena productiva

El proyecto de acompañamiento socio empresarial tiene una relación directa y significativa con la cadena productiva de la panela en Colombia. Aquí hay una descripción detallada de esta relación:

Fortalecimiento de la Producción Primaria: El proyecto puede proporcionar asistencia técnica y capacitación a los productores de caña de azúcar, que son la materia prima principal para la producción de panela. Esto incluye prácticas agrícolas sostenibles, técnicas de cultivo eficientes y métodos de cosecha adecuados para mejorar la calidad y el rendimiento de la caña de azúcar.

Mejora de Procesos de Producción: El acompañamiento socio empresarial puede ayudar a los trapiches y centrales paneleras a mejorar sus procesos de producción de panela, optimizando la eficiencia, la calidad y la inocuidad del producto final. Esto puede incluir la implementación de buenas prácticas de manufactura, controles de calidad y sistemas de gestión de riesgos.

Diversificación de Productos y Mercados: El proyecto puede impulsar la diversificación de productos derivados de la panela, como mieles, chocolates, licores y productos de repostería, que tienen un alto valor agregado y pueden abrir nuevos mercados y oportunidades de negocio para los productores de panela.

Promoción de la Marca Colectiva: El acompañamiento socio empresarial puede apoyar la creación y promoción de una marca colectiva de panela que garantice la calidad, la autenticidad y el origen de los productos de panela colombianos. Esto puede aumentar la visibilidad y la competitividad de la panela en los mercados nacionales e internacionales.



Inclusión de Actores de la Cadena: El proyecto puede facilitar la articulación y la colaboración entre los diferentes actores de la cadena productiva de la panela, incluyendo productores de caña de azúcar, trapicheros, centrales paneleras, comercializadores, distribuidores y consumidores. Esto promueve la integración y el trabajo en equipo para el beneficio mutuo.

Sostenibilidad Ambiental y Social: El acompañamiento socio empresarial puede promover prácticas sostenibles en toda la cadena productiva de la panela, incluyendo la conservación de recursos naturales, el respeto a los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida de los productores rurales.

11.6 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Detalle del presupuesto del proyecto:



 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

COSTOS DEL PROYECTO	VALOR			TOTAL, PRESUPUESTO
Profesional social 1 (profesionales anexos 6)	\$25.000.000			\$25.000.000
Profesional social 2 (profesionales anexos 6)	\$25.000.000			\$25.000.000
Profesional social 3 (profesionales anexos 6)	\$25.000.000			\$25.000.000
Profesional social 4 (profesionales anexos 6)	\$25.000.000			\$25.000.000
Profesional social 5 (profesionales anexos 6)	\$25.000.000			\$25.000.000
Profesional SST 1 (profesionales anexos 6)	\$28.400.000			\$28.400.000
Profesional SST 2 (profesionales anexos 6)	\$13,600,000			\$13,600,000
Dirección del programa (Anexo 6)	\$68.400.000			\$68.400.000
Apoyo a capacitaciones y desplazamientos	\$36.600.000			\$36.600.000
TOTALES				\$272.000.000

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION

\$

Código	Concepto	Otra fuente	Total Otras F.	TOTAL

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

--	--	--	--	--



12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

\$



COSTOS DEL PROYECTO	VALOR	FUENTE	TOTAL, FUENTES	TOTAL, PRESUPUESTO
Profesionales (profesionales anexos 6)	\$167.000.000	FFP		\$167.000.000
Dirección del programa (Anexo 6)	\$68.400.000	FFP		\$68.400.000
Apoyo a capacitaciones y desplazamientos	\$36.600.000	FFP		\$36.600.000
TOTALES				\$272.000.000
PORCENTAJE				

Matriz de riesgos

Descripción del Riesgo	Valoración	Medidas de Mitigación	Responsable
Objetivo Secundario 1			
Baja participación y compromiso de los productores en los procesos asociativos por: Desconfianza histórica entre productores debido a experiencias previas negativas en asociaciones. Escaso entendimiento de los beneficios reales de la formalización y la colaboración	Baja	Realizar jornadas de sensibilización y formación sobre economía solidaria, gobernanza y beneficios de la asociatividad. Implementar espacios de diálogo y construcción de confianza (mesas de trabajo, talleres vivenciales). Acompañamiento continuo por facilitadores comunitarios para reforzar acuerdos y participación.	Equipo Socio Empresarial
Limitada capacidad administrativa y de gestión dentro de las organizaciones por Falta de competencias en gestión empresarial,	Media	Capacitación en habilidades administrativas, financieras y de liderazgo adaptadas al contexto rural.	Equipo Socio Empresarial

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

<p>contabilidad, liderazgo y planificación.</p> <p>Ausencia de procedimientos internos claros y roles definidos</p>		<p>Diseño e implementación de manuales de funciones, reglamentos internos y herramientas de gestión.</p> <p>Mentorías personalizadas para fortalecer la toma de decisiones y la gobernanza</p>	
<p>Dificultades para la formalización y cumplimiento normativo de las asociaciones por:</p> <p>Trámites legales complejos, costos asociados y desconocimiento de requisitos normativos.</p> <p>Falta de acompañamiento técnico-jurídico especializado en zonas rurales</p>	Media	<p>Asesoría acompañada para trámites de formalización, actualización de estatutos y cumplimiento de obligaciones.</p> <p>Articulación con entidades públicas (Cámaras de Comercio, UMATAs, Secretaría de Agricultura) para agilizar procesos.</p> <p>Desarrollo de guías prácticas y talleres sobre normatividad y obligaciones formales</p>	Equipo Socio Empresarial
Objetivo Secundario 2			
<p>Persistencia de barreras socioculturales que limitan la participación y liderazgo de las mujeres por:</p> <p>Roles de género tradicionales que restringen la toma de decisiones por parte de las mujeres.</p> <p>Resistencia comunitaria a aceptar liderazgos femeninos</p>	Media	<p>Realizar procesos de sensibilización a comunidades, familias y organizaciones sobre igualdad de género y corresponsabilidad.</p> <p>Implementar estrategias de pedagogía social que visibilicen casos exitosos de mujeres paneleras líderes.</p>	Equipo Socio Empresarial

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

		Promover espacios mixtos de diálogo para cuestionar y transformar patrones culturales restrictivos.	
<p>Limitado acceso de las mujeres a recursos productivos, capacitación y redes de apoyo por:</p> <p>Desigualdad en distribución de activos (tierra, equipos, ingresos) y responsabilidades domésticas que limitan su tiempo.</p> <p>Falta de inclusión de las mujeres en procesos de formación técnica o empresarial</p>	Media	<p>Programar capacitaciones en horarios flexibles y en formatos adaptados a las necesidades de las mujeres rurales.</p> <p>Facilitar el acceso a recursos productivos mediante alianzas con entidades públicas, financieras y de cooperación.</p> <p>Crear y fortalecer redes de mujeres productoras para el intercambio de experiencias y apoyo mutuo.</p>	Equipo Socio Empresarial
<p>Baja visibilidad y reconocimiento del aporte de las mujeres en la cadena de valor panelera por:</p> <p>Escasa documentación y difusión del trabajo de las mujeres en la producción y comercialización.</p> <p>Limitada participación de mujeres en espacios de representación gremial o ferias comerciales</p>	Baja	<p>Diseñar campañas de comunicación que destaquen el papel de las mujeres en el subsector panelero.</p> <p>Impulsar la participación de mujeres en ferias, ruedas de negocio y eventos sectoriales.</p> <p>Crear mecanismos de medición y registro del aporte económico y social de las mujeres en los emprendimientos</p>	Equipo Socio Empresarial
Objetivo Secundario 3			



Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Código: **PR-CAF-02**

Versión: 10

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.

Fecha Emisión: **xx/xx/20XX**

<p>Bajo interés de las nuevas generaciones por vincularse al subsector panelero por: Percepción de la actividad panelera como poco rentable, poco innovadora o con limitada proyección profesional.</p> <p>Falta de referentes juveniles y de espacios atractivos que conecten la actividad con sus aspiraciones</p>	<p>Baja</p>	<p>Implementar programas de sensibilización vocacional que destaquen oportunidades de emprendimiento, innovación y sostenibilidad en la panela.</p> <p>Desarrollar proyectos demostrativos (pilotos tecnológicos, agroindustria moderna, marketing digital) que hagan atractivo el subsector para jóvenes.</p> <p>Generar espacios de liderazgo juvenil y visibilizar casos de éxito en la cadena panelera</p>	<p>Equipo Socio Empresarial</p>
<p>Limitada capacidad técnica y empresarial de los jóvenes para asumir roles de liderazgo por: Falta de formación especializada en gestión empresarial, tecnologías agroindustriales y habilidades socioemocionales.</p> <p>Escasas oportunidades para aplicar conocimientos adquiridos en contextos reales</p>	<p>Media</p>	<p>Implementar programas de formación integral (técnica, gerencial, digital y de liderazgo) adaptados a la juventud rural.</p> <p>Facilitar procesos de mentoría intergeneracional para transferir conocimientos clave del oficio y de la gestión del emprendimiento.</p> <p>Crear laboratorios de innovación o semilleros juveniles que permitan la práctica y el desarrollo de soluciones para los emprendimientos paneleros</p>	<p>Equipo Socio Empresarial</p>
<p>Falta de condiciones y apoyo institucional para</p>	<p>Baja</p>	<p>Acompañar a los emprendimientos en la</p>	<p>Equipo Socio Empresarial</p>



Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales.
Dirección de Cadenas Pecuarias.

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN





Código: PR-CAF-02

Versión: 10



Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.



<p>facilitar la sucesión generacional por: Escasa planificación familiar y empresarial para la transferencia de responsabilidades.</p> <p>Limitado acceso de los jóvenes a capital, recursos productivos y espacios de decisión dentro de los emprendimientos</p>		<p>elaboración de planes de sucesión generacional y acuerdos internos de participación juvenil.</p> <p>Articular con entidades públicas, educativas y financieras para facilitar acceso a incentivos, créditos, formación y programas de emprendimiento juvenil.</p> <p>Promover la participación de jóvenes en juntas directivas, comités productivos para fortalecer su voz y toma de decisiones</p>	
Objetivo Secundario 4			
<p>Falta de articulación efectiva entre instituciones educativas y actores del subsector panelero por: Diferentes prioridades entre colegios, entidades educativas y productores paneleros.</p> <p>Escasa experiencia previa en proyectos conjuntos escuela-comunidad productiva</p>	Baja	<p>Establecer mesas de coordinación con participación de directivos, docentes, padres y productores.</p> <p>Definir roles, compromisos y metas claras a través de acuerdos de cooperación.</p> <p>Realizar talleres de alineación para integrar el currículo escolar con los saberes y necesidades del sector panelero</p>	Equipo Socio Empresarial y Docentes
<p>Limitada disposición y capacidad de los docentes para implementar contenidos agroindustriales y productivos por:</p>	Baja	<p>Capacitar a docentes en contenidos de la Escuela Panela (producción, comercialización, sostenibilidad,</p>	Equipo Socio Empresarial y Docentes

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

<p>Falta de formación en temas técnicos de la panela, emprendimiento rural y agroindustria.</p> <p>Sobrecarga académica que dificulta asumir nuevas metodologías o proyectos</p>		<p>emprendimiento, innovación).</p> <p>Diseñar guías pedagógicas simples y adaptadas al contexto rural.</p> <p>Implementar comunidades de aprendizaje docente y acompañamiento técnico continuo durante el proceso</p>	
<p>Baja motivación o participación de estudiantes en actividades prácticas y productivas por: Percepción negativa del trabajo rural, visto como poco atractivo o con baja proyección futura.</p> <p>Ausencia de actividades dinámicas, innovadoras o vinculadas a oportunidades reales de emprendimiento juvenil</p>	Baja	<p>Integrar metodologías activas: parcelas demostrativas, microcentrales a escala, ferias escolares de panela, retos de innovación, agricultura digital.</p> <p>Vincular a jóvenes productores y emprendedores locales como mentores o modelos a seguir.</p> <p>Ofrecer incentivos educativos (certificados, concursos, pasantías, proyectos productivos escolares) que refuercen la motivación</p>	Equipo Socio Empresarial y Docentes
Objetivo Secundario 5			
<p>Resistencia de los productores y trabajadores a la formalización laboral y al SG-SST por: Percepción de que la formalización implica mayores costos, trámites</p>	Media	<p>Realizar jornadas pedagógicas sobre derechos laborales, beneficios de la formalización y obligaciones normativas.</p>	Equipo Socio Empresarial

 <p>Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.</p>	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

<p>complejos y aumento de obligaciones.</p> <p>Falta de conocimiento sobre los beneficios de la formalización para la estabilidad laboral y la reducción de riesgos</p>		<p>Presentar casos de éxito en el sector donde la formalización haya mejorado la productividad y la seguridad.</p> <p>Implementar acompañamiento individualizado para resolver dudas y facilitar trámites de vinculación formal</p>	
<p>Limitaciones técnicas y administrativas de los emprendimientos para cumplir con los requisitos del SG-SST por:</p> <p>Ausencia de procedimientos documentados, diagnósticos de riesgos y planes de acción en SST.</p> <p>Falta de personal capacitado o responsable interno del SG-SST</p>	Media	<p>Brindar asesoría técnica para la elaboración de la documentación mínima exigida por la normatividad (política, matriz de peligros, plan anual, etc.).</p> <p>Capacitar a un referente interno de cada piloto en implementación y seguimiento del SG-SST.</p> <p>Crear herramientas simplificadas adaptadas a la realidad del subsector panelero (formatos, guías, listas de verificación)</p>	Equipo Socio Empresarial
<p>Insuficiente adopción de prácticas seguras por parte de los trabajadores y riesgo de accidentalidad por:</p> <p>Cultura organizacional orientada a la productividad sin suficiente énfasis en la seguridad.</p> <p>Falta de uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y</p>	Media	<p>Implementar campañas de sensibilización continua sobre riesgos, autocuidado y buenas prácticas de seguridad en trapiches.</p> <p>Proveer y supervisar el uso de EPP adecuados para las actividades del proceso panelero.</p>	

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

desconocimiento de procedimientos seguros		Realizar capacitaciones prácticas y simulacros sobre manejo seguro de equipos, sustancias y emergencias	



EL PROPONENTE
Sandra Yaneth Sánchez Palmera
Directora Área Socio Empresarial
Fedepanela

EL EJECUTOR
Carlos Fernando Mayorga Morales
Gerente General
Fedepanela